

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, SE DA INICIO LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE DJELA, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESÍDETE MUNICIPAL, MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO, LIC. IRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISOSTOMO DÚRAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. CYNTHIA RUBIO TABAREZ, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTISTEBAN SANDOVAL, KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----



-----ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DEL 2022, SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DEL 2022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS. -----

III.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. ALMA CECILIA OROZCO PÉREZ, OFICIAL MAYOR, EN EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA DEPURACIÓN DE VARIOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. RUTH AURELIA FRIAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL LA SALA DE CABILDO, PARA PODER CELEBRAR DE NUEVO LAS SESIONES DE CABILDO QUE EL AYUNTAMIENTO, REQUIERA. -----

IV.- ASUNTOS GENERALES. -----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDI CRUZ RAMÍREZ, SOLICITA UNA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DEL DÍA, CON LA FINALIDAD DE INCLUIR UNA SOLICITUD POR PARTE DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SOLICITA DE IGUAL MANERA AGREGAR ASUNTOS DE SOLICITUD AL ORDEN DEL DÍA, SI FUERA POSIBLE.

ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS ENTRE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, ACORDANDO EL ORDEN EN QUE SE DESAHOGARÍAN LOS PUNTOS INCLUIDOS POR LA REGIDORA EN MENCIÓN; POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLIGADO DE REGIDORES LA SOLICITUD DE LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDI CRUZ RAMIREZ, Y LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE CONTINUA BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DE L DIA-----

II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DEL 2022, SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DEL 2022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS. -----

III.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EMITIDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "GOBIERNO MUNICIPAL EN TU ESCUELA". -----

IV.- SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DE ANULACIÓN DE UN TÍTULO. -----

V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. ALMA CECILIA OROZCO PÉREZ, OFICIAL MAYOR, EN EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA DEPURACIÓN DE VARIOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. RUTH AURELIA FRIAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL LA SALA DE CABILDO, PARA PODER CELEBRAR DE NUEVO LAS SESIONES DE CABILDO QUE EL AYUNTAMIENTO, REQUIERA.

C) ENTREGA DE PETICIONES A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, POR PARTE DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUTIO TABAREZ. -----

VI.- ASUNTOS GENERALES. -----

II.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DEL 2022, SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DEL 2022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, SECRETARIA EL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD A SUS CORREOS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ELECTRÓNICOS LAS ACTAS CONTEMPLADAS EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA EFECTO DE QUE FUERAN DE SU CONOCIMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTISTEBAN SANDOVAL, DICE: ESTÁBAMOS HABLANDO SOBRE LA REVISIÓN DE DICHAS ACTAS Y SI SE NOS HIZO MUY PESADO REVISARLAS LAS TRES Y ME GUSTARÍA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN EN CONSENSO YA CON ALGUNOS COMPAÑEROS, QUE SE POSPUSIERA Y POSTERIORMENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PODER VOTARLAS, YA CUANDO TENGAMOS LA REVISIÓN TOTAL.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, LA PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, QUEDA PENDIENTE DE APROBACIÓN LAS ACTAS CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

III.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EMITIDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "GOBIERNO MUNICIPAL EN TU ESCUELA", SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDI CRUZ RAMÍREZ, DICHIENDO: ANTERIORMENTE LES HICE LLEGAR A TODOS MIS COMPAÑEROS REGIDORES LA CONVOCATORIA QUE ESTÁ PRESENTANDO LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN, LA CUAL ME GUSTARÍA QUE SE TURNE A COMISIÓN.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ES SECUENCIA LA LIC. CINTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXPLICANDO DE QUE SE TRATA ESTE PROGRAMA EL CUAL NACIÓ BAJO LA SOLICITUD DE VARIAS ESCUELAS QUE TIENEN DIVERSAS NECESIDADES, ESPECIALMENTE EN CUANTO AL TEMA DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EN ESTA TEMPORADA DE CALOR, SE TRATA DE UN MONTO TOTAL DE TRESCIENTOS MIL PESOS, QUE VA A SALIR DE LA PARTIDA DE AYUDAS SOCIALES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y SE PRETENDE OTORGAR UN APOYO DE DIEZ O QUINCE MIL PESOS A LOS PLANTELES BENEFICIADOS.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, MANIFIESTA: ADELANTÁNDOME, ME QUIERO ADHERIR A LA COMISIÓN DE MI COMPAÑERA YARISDI, PORQUE ME GUSTARÍA QUE AHORA QUE SE TRABAJE EN COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS CON ESTOS APOYOS, PODER ESTIPULAR EN LA CONVOCATORIA ALGÚN TIPO DE ACCIÓN MEDIOAMBIENTALISTA EN PRO DE LA MISMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, PODEMOS TRABAJAR CON LAS CÁMARAS EMPRESARIALES QUE ESTÁN EN DISPOSICIÓN YA SE EN DONACIÓN DE ÁRBOLES Y QUE QUEDE COMO REQUISITO PARA LAS ESCUELAS QUE SE COMPROMETAN A REFORESTAR UNA PARTE DE LA INSTITUCIÓN POR MEDIO DEL APOYO QUE

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Sandoval' and other illegible marks.

SE VA A BRINDAR POR LA ADMINISTRACIÓN, ME GUSTARÍA PLANTEARLO EN LA COMISIÓN PARA QUE SE TOMA EN CUENTA.

UNA VEZ ESCUCHADO LA PROPUESTA DE LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDI CRUZ RAMÍREZ, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE TURA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EL ANÁLISIS DEL DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA, DENOMINADO "GOBIERNO MUNICIPAL EN TU ESCUELA", ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN LOS CC. REGIDORES ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ING. CESAR JESUS SANTIES EBAN SANDOVAL, ANTONIA ONTIVEROS MORALES Y LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO.

IV.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DE ANULACIÓN DE UN TÍTULO, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA REFERIDA, EL CUAL DICE: POR ESTE CONDUCTO ME DIRIJO USTED PARA SOLICITARLE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, EL CUAL HACE MENCIÓN QUE ES OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTO VIGILAR QUE LOS ACTOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, OBSERVEN LOS REQUISITOS DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD, ASÍ COMO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS; QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. BAJO ESTE MARCO, SOLICITO SE CANCELE EL TITULO EXPEDIDO



EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A FAVOR DEL C. JUAN JOSÉ BOLAÑOS, YA QUE EL TRAMITE REALIZADO TIENE INCONSISTENCIAS. PRIMERO: NO CUMPLE CON LA DECLARACIÓN NO. IV CLAUSULA PRIMERA, DEL MISMO TÍTULO DE PROPIEDAD. QUE DICE: EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN IXV, ARTICULO 29 FRACCIÓN XII, ARTICULO 111, INCISO C), DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE, EXPIDE Y HACE CONSTAR EL OTORGAMIENTO DEL SIGUIENTE TÍTULO SUJETÁNDOLO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS DONDE EN ESTE DOCUMENTO SE LEE SOLO LA PRIMERA Y LA QUINTA PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PRETENDO EN ESTA SOLICITUD. INCONSISTENCIAS: CLAUSULA. PRIMERA: EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, ENAJENA A FAVOR DEL C. JUAN JOSÉ BOLAÑOS EL TERRENO DESCRITO EN LA DECLARACIÓN FRACCIÓN III. DE DICHO TÍTULO. EN ESCRITO DE SOLICITUD POR LA SINDICO MUNICIPAL VENUS YADIRA OLMOS AL DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA MAYOR SIGNADO EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2022, EN EL CUAL INFORMA ALMA CECILIA OROZCO PÉREZ QUE NO EXISTE JUSTIFICACIÓN DOCUMENTADA PARA DESINCORPORACIÓN O CAMBIAR EL DESTINO DE USO DE SUELO DEBIDO A QUE NO PASO A CABILDO. POR TANTO, NO SE HIZO EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO. EXISTEN CONSTRUCCIONES

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'J' and several scribbled marks.

DENTRO DEL PREDIO Y NO SE CUENTAN CON LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, NI PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN. NO SE ENCUENTRA UN DIC TAMEN DE FACTIBILIDAD SUSCRITO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL. NO EXISTE CERTIFICADO DE INGRESOS Y PÓLIZA QUE ACREDITE DEL PAGO DE LA FRACCIÓN DEL TERRENO ENAJENADO. EXISTE DOCUMENTO PARA APLICAR LA CLÁUSULA QUINTA DEL MISMO TÍTULO DE PROPIEDAD LA CUAL A SU LETRA DICE: EL PRESENTE TÍTULO DE PROPIEDAD PODRÁ Q UEDAR SIN EFECTOS POR ACUERDO DE LAS PARTES, EN CUYO CASO DEBERÁN MANIFESTAR SU INTENCIÓN POR ESCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EL DÍA : DE ENERO DEL 2022 MÁS SIN EMBARGO EL TRAMITE FUE RETIRADO Y NO TUVO EFECTOS. POR TANTO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DESCONOCE EL TITULO OTORGADO A NOMBRE DEL C. JUAN JOSÉ BOLAÑOS, DEL PREDIO UBICADO EN LOS LOTES 20 Y 21 MANZANA B, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 342.34 M2, REGISTRADO BAJO LA INSCRIPCIÓN 47 DEL LIBRO 841 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EL CUAL SE ENCUENTRA EN TRÁMITE. POR TANTO, DEBERÁ ENTREGARSE SOLICITUD A LA OFICINA DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA LA CANCELACIÓN DEL TRÁMITE. BAJO LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN FÍSICA DEL TERRENO EXISTE UN ERROR DE UBICACIÓN Y SUPERFICIE.

UNA VEZ CONCLUIDO LA LECTURA DEL OFICIO EN MENCIÓN, CONTINUA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICIENDO: PRESENTO DOCUMENTOS QUE AVALAN LEGALMENTE LA SOLICITUD, SIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA MAYOR, DOCUMENTOS SIGNADOS TAMBIÉN A AUDITORÍA DEL ESTADO EN EL MES DE FEBRERO, PERO SE ENTREGA COMPLETO EL EXPEDIENTE PARA SI SE TURNA A COMISIÓN, NO SÉ QUÉ COMISIÓN VAYA HACER LA INVESTIGACIÓN, PERO YA ESTÁ AQUÍ LA INVESTIGACIÓN COMPLETA, YA NADA MÁS ES PARA QUE SE DECIDA HACER LA CANCELACIÓN DEL TÍTULO, HAY UN TRÁMITE HECHO Y RETIRADO A SU VEZ, ENTONCES EN ESTE MOMENTO NO SE ENCUENTRA DOCUMENTO OFICIAL DEL TRÁMITE DE CANCELACIÓN FIRMADO POR AMBAS PARTES, PERO YO TENGO UNA COPIA DE ESE DOCUMENTO, QUIERE DECIR QUE SI EXISTE, PERO NO ESTÁ TORNADO, ES CUÁNTO.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, MANIFIESTA: EN TORNO A ESTA SOLICITUD DE LA REGIDORA CINTHIA, SOLICITO POR FAVOR QUE SE FORME UNA COMISIÓN ESPECIAL, EN DONDE NO DEBE INTervenir LA REGIDORA CINTHIA POR OBVIAS RAZONES, PORQUE ELLA TIENE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA, NECESITAMOS COTEJAR LA POR OTROS REGIDORES, Y EN EL SENTIDO DE HACER TU SOLICITUD AQUÍ MISMO REGIDORA, QUE DEBERÁ ENTREGARSE SOLICITUD A LA OFICINA DEL REGISTRO PÚBLICO, PUES AHÍ, NADA MÁS TÚ ENTREGAS, YA LA COMISIÓN DESIGNARÁ QUE ES LO PROCEDENTE EN SU CASO, POR FAVOR SOLICITO QUE SE TURNE A COMISIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: SUGIERO QUE EN VIRTUD DE LA SOLICITUD QUE ESTÁ HACIENDO LA MAESTRA CINTHIA, QUE



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

POR PARTE DE SECRETARÍA SE GIRÉ DICHO OFICIO, PARA QUE SE POSPONGA DICHA ESCRITURACIÓN DE ESE TÍTULO, ENTONCES SÍ QUE SEA POR PARTE DE SECRETARÍA.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: NO, LOS ELEMENTOS AQUÍ, YA EL TÍTULO SE REALIZÓ POR PARTE DE GOBIERNO MUNICIPAL, SERÍAMOS PARTE DE LO MISMO, JEZ Y PARTE, ENTONCES AQUÍ LA REGIDORA ESTÁ PRESENTANDO, PRÁCTICAMENTE ESTÁ DANDO TODOS LOS ARGUMENTOS, LA JUSTIFICACIÓN Y DEMÁS, SE TIENE QUE TURNAR, PARA QUE LA INSTRUCCIÓN SALGA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y QUE LOS REGIDORES EN SU CASO DESPUÉS DE ESA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, NOS DIGAN A GOBIERNO MUNICIPAL IBA MENTE SE TIENE QUE SOLICITAR LA CANCELACIÓN, EN RELACIÓN A ESTO, ESTO, Y ESTO, PARA QUE NOSOTROS PODAMOS JUSTIFICAR ESA ANULACIÓN, ES UNA ANULACIÓN, YO NO PUEDO DAR POR ENDE LA SOLICITUD DE SOLAMENTE LA REGIDORA, NECESITAMOS QUE SEA VALE POR UNA COMISIÓN EN ESPECÍFICO POR PARTE DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA TENER LA JUSTIFICACIÓN DE ESA ANULACIÓN, PORQUE ESTAMOS CAUSANDO UN DAÑO A TERCEROS, YO TAMBIÉN COMO GOBIERNO MUNICIPAL DEBO JUSTIFICAR, TAMBIÉN LA REGIDORA DEBE DE JUSTIFICAR Y QUE MEJOR QUEDA EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EMITA UN DICTAMEN DONDE EFECTIVAMENTE HAY ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA CANCELACIÓN DE DICHO TÍTULO, ASÍ QUE SOLICITO COMISIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: UNA PREGUNTA, ¿EL TERRENO AL QUE SE REFIEREN ES EL DEL TEMA DEL PARQUE DE LA NOGALERA?



A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: DESCONOZCO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, MANIFIESTA QUE SÍ.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENUS YALIRA OLMOS HERNÁNDEZ, DICE: ÉSA FUE UNA OBSERVACIÓN QUE SE REALIZÓ EN EL SEGUNDO INFORME DE ESTA SINDICATURA, UNA OBSERVACIÓN QUE SE HIZO EL DÍA 23 DE MARZO, DONDE EN EL INFORME SE LES DA CONOCER LA CLAVE CATASTRAL Y DONDE MENCIONAMOS UN OFICIO DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DONDE EFECTIVAMENTE ESA CLAVE CATASTRAL CONSTA Y EN EL OFICIO DE AUDITORÍA SUPERIOR DICE QUE ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, AGRADECIENDO A LA REGIDORA POR LA CONTESTACIÓN, RECORDEMOS QUE LAS OBSERVACIONES LOS REGIDORES POR CARTERAS, O POR COMISIONES, SE ENCARGAN DE DAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES QUE SE HACEN POR PARTE DE ESTA SINDICATURA, PARA PODER DAR CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO Y SACAR LOS ASUNTOS O LAS OBSERVACIONES, PARA QUE SE VAYAN RIGULARIZANDO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, COMENTA: EL DÍA DE AYER TRAÍA YO TODAVÍA UN DICTAMEN, PARA QUE EL COLEGIADO, LOS REGIDORES, EN DIFERENTES REUNIONES QUE TUVIMOS, ANALIZÁRAMOS DE UNA VEZ EL DICTAMEN PARA

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Cynthia Rubio Tabarez' and other smaller marks.

PRESENTARLO EL DÍA DE HOY, PERO FALTA EL CONOCIMIENTO DEL TEMA DE ALGUNOS REGIDORES, PREFERIMOS QUE SE FUERA A COMISIÓN, TENEMOS UNA REUNIÓN PREVIA, YA QUE HAY DOCUMENTACIÓN, YO NADA MÁS QU SIERA SABER QUIÉNES SON LOS REGIDORES QUE SE VAN A ADHERIR A ESTA COMISIÓN, YA QUE ES UN TEMA DE INTERÉS PÚBLICO, LA CIUDADANÍA ESTÁ ESPERANDO UNA RESPUESTA Y SI SE SIGUEN AVANZANDO EN LOS TRÁMITES, VAMOS A TENER MÁS PROCESOS QUE SEGUIR, POR LO QUE CONSIDERO QUE EN CUANTO ANTES SERÍA MEJOR.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, MANIFIESTA: YO SI QUISIERA QUE NO FUERA COMISIÓN ESPECIAL, YA QUE SERÍA UN POCO COMPLICADO ESTAR TODOS DE ACUERDO SEGÚN NUESTROS HORARIOS, ME GUSTARÍA QUE FUÉRAMOS SOLAMENTE LOS QUE NOS GUSTEMOS ADHERIR, QUÉ NOS INTERESE REALMENTE EL TEMA, Y SI SOLICITARÍA QUE LA LICENCIADA CINTHIA RUBIO PARTICIPARA EN ELLA, PORQUE LLEVA UN TRABAJO MUY ELABORADO.

A LO QUE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: NO PUEDO, LA LEY NO ME LO PERMITE, EL DÍA DE AYER QUE YO TRAÍA EL DICTAMEN SI USTEDES ME LO HUBIERAN FIRMADO AQUÍ MISMO YA ESTARÍA PASANDO.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICE: MUY BIEN, NADA MÁS SI ME GUSTARÍA QUE NOS ASESORE CON LO YA INVESTIGADO O NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN QUE YA TIENE.



SECRETARIA DE GOBIERNO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIAP.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE INTEGRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, PARA QUE CONOZCA DEL TEMA EN MENCIÓN, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE TURNA A UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR LA TOTALIDAD DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, PRESIDIDA POR EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, RESPECTO AL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, QUIEN SOLICITA LA ANULACIÓN DE UN TÍTULO. -----

--- EN OTRO ORDEN DE IDEAS LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL LIC. RAÚL HINOJOS, QUIEN ES EL ASESOR JURÍDICO EXTERNO, A PETICIÓN DE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, QUIEN PIDIÓ QUE ESTUVIERA PRESENTE UN CONOCIMIENTO DEL DERECHO EN LAS SESIONES DE CABILDO. -----

V.- DENTRO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. ALMA CECILIA OROZCO PÉREZ, OFICIAL MAYOR, EL CUAL DICE: POR ESTE MEDIO RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ APROVECHO ESTE MEDIO PARA SOLICITARLE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'OROZCO' written vertically.]

CABILDO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LA DEPURACIÓN DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:

NO.	MARCA	MODELO	SERIE
1	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S55K332701
2	PICK-UP FORD F150	2000	3FTEG17235MA15758
3	PICK-UP RAM	2000	3B7HC16XOYM292813
4	PICK-UP CHEVROLET SILVERADO	2015	1GCRC9ECXFZ215928
5	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S05K332783
6	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S45K332656
7	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S85K332630
8	PICK-UP DODGE RAM	2002	3B7HC16X92M240023
9	FORD RANGER	2008	8AFDT50D386167043
10	PICK-UP DODGE RAM	2017	3C6RRBDT9HG583194
11	PICK-UP DODGE RAM	2013	3C6SRADT7DG513375
12	PICK-UP DODGE RAM	2021	3C6RRBDT9MG574618
13	PICK-UP CHEVROLET	2020	3GCPY9EH4LG323011
14	FORD BRONCO	1995	1FMEU15N1SLB96628

LA SOLICITUD EN MENCIÓN ES EN BASE AL OFICIO NO. 102/2022 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL PRESENTE, ISMO QUE ANEXO COPIA. AGRADECENDO SU ATENCIÓN AL PRESENTE Y SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTEDES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, PREGUNTA: ¿AQUÍ CUAL SERÍA EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVARÍA A CABO PARA LA DEPURACIÓN DE LOS VEHÍCULOS?

ACTO SEGUIDO LA LIC. RUTH AURELIA FRIAS FERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA LIC. CECILIA OROZCO PÉREZ, OFICIAL MAYOR, PARA QUIEN SOLICITO SU AUTORIZACIÓN, PARA OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA, CON LA FINALIDAD DE QUE LES EXPLIQUE EL PROCEDIMIENTO DE LA DEPURACIÓN, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CECILIA OROZCO PÉREZ, OFICIAL MAYOR, SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: PRIMERO QUE NADA, TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE ESTÁN EN PROCESO DE PUBLICACIÓN LOS LINEAMIENTOS DE DEPURACIÓN, POR LO QUE NO TENEMOS AUTORIZACIÓN TODAVÍA PARA PODER LLEVAR A CABO ESTO, PARA QUE SE HAGA DE LA MEJOR MANERA, POR ESO EL ÁREA REQUIRENTE QUE ES SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL SOLICITA A USTEDES QUE SE REALICE LA AUTORIZACIÓN, PARA LLEVAR A CABO LA DEPURACIÓN, UNA VEZ AUTORIZADA POR USTEDES, SE LLEVARÍA A CABO MEDIANTE EL COMITÉ DE DEPURACIÓN, TENEMOS EN PROCESO TAMBIÉN AHORITA LOS AVALÚOS DE TODAS LAS UNIDADES Y YA SE RÍA SUBASTARLOS Y DECLARAR CHATARRA LOS QUE ASÍ SEA, EN ESTA OCASIÓN LO QUE A USTEDES SE LES SOLICITA LA AUTORIZACIÓN, PORQUE NO TENEMOS LINEAMIENTOS.

A LO QUE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: SI, ESA ERA MI DUDA, PARA QUE LOS COMPAÑEROS SUPIERAN EL PROCEDIMIENTO DE DICHA DEPURACIÓN; OTRA PREGUNTA, ¿EL DINERO RECAUDADO HACIA DONDE IRA, QUE SE HARÁ CON EL DINERO? ANTERIORMENTE SE HABÍA HECHO UNA DEPURACIÓN DE LA TROCA RAM DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA, ENTONCES ¿QUÉ PASO CON ESE DINERO? ¿DÓNDE QUEDO?

PORQUE HASTA LA FECHA NO SE HA HECHO POR COMITÉ ADQUISICIÓN DE UN NUEVO VEHÍCULO DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA.

EN RESPUESTA LA LIC. CECILIA OROZCO PEREZ, OFICIAL MAYOR, DICE: EN ESE CASO, SE HIZO LA SUBASTA, SE HIZO UN COMITÉ TAMBIÉN, Y PARA COMPRAR EL VEHÍCULO QUE SE COMPRÓ POSTERIORMENTE NO SE UTILIZÓ EL TOTAL; YO TENGO COMO AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN HASTA DE CIEN MIL PESOS, ENTONCES COMO FUE UN VEHÍCULO SE METIÓ A LO QUE SON LOS VEHÍCULOS Y ESE DINERO NO SE TOMÓ DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SOLO SE TOMÓ UNA PARTE PEQUEÑA PARA COMPRAR EL VEHÍCULO QUE ESTÁ EN SECRETARÍA EL DÍA DE HOY; Y LA VENTA DE LOS VEHÍCULOS SERIA PARA ADQUIRIR VEHÍCULOS, PATRULLAS MÁS QUE NADA, QUE ES DE LO QUE SE CARECE EN SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: ME GUSTARÍA QUE NO QUEDARA NADA MÁS EN UNA CANTIDAD PEQUEÑA, ME GUSTARÍA SABER LA CANTIDAD EXACTA Y COMO SE HIZO EL MOVIMIENTO, QUE QUEDA ESTO MUY TRANSPARENTE, COMO QUIERE QUE FUERA MUY TRANSPARENTE ESTO, ES DECIR, QUE SE HICIERA UN PROYECTO, PARA SER LO QUE SE VA INGRESAR Y EN QUE SE VA UTILIZAR, PARA NO QUEDARNOS CON INTERPRETACIONES CERCANAS.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, DICE: TODOS LOS EXPEDIENTES DE LO QUE USTEDES TIENEN EN LA MANO, AHÍ ESTÁ TODO EL ANTECEDENTE EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE, PORQUE AHORITA LA OFICIAL NO PUEDE TRAER TODA LA INFORMACIÓN EN SU MENTE, YA QUE EL TEMA A TRATAR ES ESPECÍFICAMENTE LA DEPURACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL, QUE FUE LO QUE SE LES MANDO A SUS CORREOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICE: YO SOLAMENTE QUISIERA PEDIR QUE SE ME AGREGUE COMO OBSERVADOR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A PETICIÓN DEL MISMO DIRECTOR, PARA ESTAR ENTERADO DE LA FUNCIONALIDAD DE DICHO COMITÉ.

A LO QUE LA LIC. CECILIA OROZCO, OFICIAL MAYOR, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CUALQUIERA PUEDE ESTAR COMO OBSERVADOR EN LOS COMITÉS, LES PUEDO HACER LLEGAR LA INVITACIÓN A TRAVÉS DE LA REGIDORA ING. YENSY CHAFINO, QUIEN ES PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DEPURACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICE: UNA DUDA NADA MÁS, LA ADQUISICIÓN DE LA NUEVA UNIDAD, NO TUVO QUE PASAR POR EL COMITÉ, EN RESPUESTA LA OFICIAL MAYOR, DICE: NO, NO TUVO QUE PASAR POR EL COMITÉ, PORQUE NO SE UTILIZÓ EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: YO QUISIERA POR LO MENOS SUGERIR ESTO, EL CASO QUE EL REGLAMENTO ANTERIOR VENIA, SE NOMBRARA A UN AUDITOR PARA QUE DETERMINE, UN VALUADOR, PARA QUE DETERMINE



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

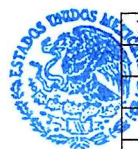
LOS VALORES, Y NOSOTROS AGREGAMOS QUE FUERA UN VALUADOR CERTIFICADO, PARA EVITAR QUE SE HABILITARA CUALQUIER PERSONA, ES DECIR, YO SUPONGO QUE YA ESTÁ DEPURACIÓN ENTRA UN POCO YA EN ESTAS REGLAS DE QUE SEA UN VALUADOR CERTIFICADO.

A LO QUE LA LIC. CINTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: A MANERA DE INFORMACIÓN, YO TENGO TRABAJANDO AQUÍ ALGÚN TIEMPO DESDE QUE FUI REGIDORA, SÍNDICO MUNICIPAL, DONDE TAMBIÉN FUE PARTE DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN, Y AHORA COMO ALCALDESA, SIEMPRE HA SIDO UN VALUADOR CERTIFICADO EL QUE DETERMINA LOS VALORES DE LAS UNIDADES, DE HECHO, UNA PERSONA MUY CONOCIDA EN LA CIUDAD EN ESE RAMO, ES QUIEN HA SIDO QUIEN EVALÚA LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES LA SOLICITUD DE LA LIC. CECILIA OROZCO PÉREZ, OFICIAL MAYO, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LA OFICIAL MAYOR, EN EL SENTIDO DE QUE SE AUTORIZA LA DEPURACIÓN DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS, DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

NO.	MARCA	MODELO	SERIE
1	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S55K332701
2	PICK-UP FORD F150	2000	3FTEG17235MA15758
3	PICK-UP RAM	2000	3B7HC16XOYM292813
4	PICK-UP CHEVROLET SILVERADO	2015	1GCRC9ECXFZ215928
5	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S05K332783
6	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S45K332656
7	NISSAN TSURU	2005	3N1EB31S85K332630
8	PICK-UP DODGE RAM	2002	3B7HC16X92M240023
9	FORD RANGER	2008	8AFDT50D386167043
10	PICK-UP DODGE RAM	2017	3C6RRBDT9HG583194
11	PICK-UP DODGE RAM	2013	3C6SRADT7DG513375
12	PICK-UP DODGE RAM	2021	3C6RRBDT9MG574618
13	PICK-UP CHEVROLET	2020	3GCPY9EH4LG323011
14	FORD BRONCO	1995	1FMEU15N1SLB96628

B) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE, RECIBAN UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ PARA SOLICITARLES SU AUTORIZACIÓN, PARA REGRESAR A CELEBRAR LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, YA QUE POR MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA COVID-19, SE NOMBRÓ PROVISIONALMENTE RECINTO OFICIAL, LA SALA DE DUELA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL; POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL "LA SALA DE CABILDO" A PARTIR DEL DÍA 09 DE JUNIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 21 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CELEBRAR NUEVAMENTE LAS SESIONES DE CABILDO QUE EL AYUNTAMIENTO REQUIERA,

[Handwritten signatures and initials]

EN EL LUGAR DESTINADO PARA ELLO. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LAS ATENCIONES QUE SE SIRVAN DAR LA PRESENTE, QUEDO DE USTEDES, PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ABRIL AURELIA FRÍAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: AQUÍ COMO ES CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES, POR MOTIVO DE LA PANDEMIA FUE QUE SE DIO EL CAMBIO PARA CELEBRAR LAS SESIONES EN ESTE ESPACIO, PORQUE SE HACE LA SOLICITUD PARA REGRESAR AL ESPACIO QUE NOS CORRESPONDE, EN SECUENCIA LA REGIDORA C. SILVIA OIZCO ESTRADA, DICE: SOLAMENTE PARA SOLICITAR QUE SE NOS PROPORCIONE UNA Llave DEL INMUEBLE A LOS REGIDORES, YA QUE NECESITAMOS UN LUGAR EN DONDE DESPACHAR, EN DONDE ATENDER A LOS CIUDADANOS QUE SE ACERCAN A NOSOTROS.

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE A DELANTE, NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE, NADA MÁS SERIA CUESTIÓN DE PONERNOS DE ACUERDO, PARA OTORGARLES LA COPIA, DE HECHO, AHÍ HAY DOS ESPACIOS QUE PODÍAN UTILIZAR PERFECTAMENTE.

ACTO CONTINUO, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARAR NUEVAMENTE RECINTO OFICIAL "LA SALA DE CABILDO" UBICADA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A PARTIR DEL DÍA 09 DE JUNIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 21 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.



C) ENTREGA DE PETICIONES A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, POR PARTE DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUTIO TABAREZ, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

1. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DA LECTURA A OFICIO SIGNADO POR ELLA, EL CUAL DICE: NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA A MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DEL 2022, LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTE: SIRVA LA PRESENTE PARA SOLICITAR QUE SE LANCÉ LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, YA QUE DEBIÓ ESTAR CONSTITUIDO 30 DÍA DESPUÉS DE HABER INICIADO LA ADMINISTRACIÓN. DEBIDO A QUE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, SIENDO SU SUSTENTO JURÍDICO LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DEL CHIHUAHUA, ASÍ COMO LA LEY ENTREGA - RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) DEBERÁ CONTAR, MÍNIMO CON TRES ÁREAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN:

✓

[Handwritten signature]
Cynthia Rutio Tabarez

- o ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA;
- o ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIA E INVESTIGACIONES.
- o ÁREA DE RESPONSABILIDADES.

DE NO CONTAR CON EL PRESUPUESTO PARA SOLVENTAR ESTA SOLICITUD, Y HACERLA FACTIBLE EN ESTE AÑO FISCAL 2022, EL SÍNDICO LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SIGA SIENDO EL CONTRALOR AL CUAL PIDO ASUMA LA RESPONSABILIDAD Y HAGA LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES ATENDIENDO EL MARCO DE LEY MENCIONADAS ANTERIORMENTE. LA CUAL CUENTA CON MI APOYO COMO REGIDORA EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO MUNICIPAL FRACCIÓN III.

2. CONTINÚA DANDO LECTURA A UN SEGUNDO OFICIO, EL CUAL DICE: NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., A 08 DE JUNIO DEL 2022, LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTE. SIRVA LA PRESENTE PARA MANIFESTAR QUE, CON MOTIVO DE LOS SEÑALAMIENTOS EN EL SEGUNDO INFORME DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, DONDE HAY UN BAJO INGRESO EN EL RUBRO DE COMERCIO, Y EL TERCER INFORME DONDE NO HAY RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECTORA DE COMERCIO BERTHA ALICIA JIMÉNEZ MORALES. LA SÍNDICA PRESENTA EN SU INFORME ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA NEGATIVA, Y CON BASE EN LAS ACTAS DE CABILDO DEL TRIMESTRE PASADO, DONDE SE SOLICITÓ LA COMPARECENCIA DE BERTHA ALICIA JIMÉNEZ MORALES, PARA QUE INFORMARA PORQUE TAN BAJO INGRESO.

- o JUSTIFICA QUE HA CONDONADO EL COBRO POR PANDEMIA.
- o SE LE SOLICITARON LOS TALONES DE LOS BLOQUES DE COBRO DE LOS VENEDORES AMBULANTES, YA QUE CIRCULAN ENTRE LOS VENEDORES RECIBOS FOLIADOS CON EL NÚMERO 17409 CON FECHA DEL 20 DE MAYO SIN TENER RESPUESTA.
- o NO HA PRESENTADO DOCUMENTACIÓN QUE TIENE BAJO SU CUSTODIA, LA CUAL NO FUE PROPORCIONADA A LA SÍNDICA VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, NI CUANDO FUE REQUERIDA EN SALA DE CABILDO POR LA REGIDORA DE HACIENDA YENSY GUADALUPE CERAFINO CABRAL.

CABE MENCIONAR QUE EL ARTÍCULO 36 DEL CÓDIGO MUNICIPAL ESTIPULA UN MÁXIMO DE 4 DÍAS HÁBILES PARA BUNDIR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. POR TANTO, QUEDA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y A SU CONSIDERACIÓN QUE LA C. BERTHA ALICIA JIMÉNEZ MORALES, DIRECTORA DE COMERCIO, CONTINÚA FUNGIENDO COMO SERVIDORA PÚBLICA, YA QUE NO HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES DE UN SERVIDOR PÚBLICO PARA SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA QUE DEBE OBSERVAR EN EL



DESEMPEÑO DE SU EMPLEO, CON INDEPENDENCIA DE SUS DEBERES Y DERECHOS LABORALES. SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE TENGA BAJO SU CUIDADO DONDE SE CONTENGAN LOS DOCUMENTOS DE LOS QUE SE PRETENDA OBTENER LA INFORMACIÓN RESPECTIVA, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE DÉ CONTESTACIÓN A LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUTORIDAD SINDICA MUNICIPAL LIC. VENUS YADIRA OLMOS, TOMANDO SIEMPRE LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. SIN MÁS POR EL MOMENTO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLAS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: SOBRE LOS OFICIOS RECIBIDOS, OBIAMENTE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, ESTOY TOTALMENTE CONSIENTE DE LAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, TENERLO YA EN FUNCIONAMIENTO, MÁS SIN EMBARGO, PARA ESO TAMBIÉN SE REQUIERE ECONOMÍA, YA QUE NO SE HA ESTADO PRESUPUESTANDO, HA SIDO EL MOTIVO POR EL CUAL NOSOTROS NO HEMOS PODIDO SOLVENTAR, EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, NO NADA MÁS EN ESTA ADMINISTRACIÓN, SINO EN ANTERIORES ADMINISTRACIONES, PUESTO QUE NO HAY UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DESDE VARIAS ADMINISTRACIONES ATRÁS, LO VOY A TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA CUESTIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, PUESTO QUE TENEMOS QUE SENTARNOS AQUÍ AHORA SI QUE VARIAS PERSONALIDADES PARA VER LA CUESTIÓN DE LAS FACULTADES, ES MUY IMPORTANTE, TENEMOS QUE ESTABLECER EN LA CUESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, OBIAMENTE SE TIENE QUE CONTAR CON UNA CUESTIÓN DE CONTRALORÍA Y TENEMOS QUE ESTUDIAR LA SUGERENCIA QUE ESTÁS DANDO EN RELACIÓN A LA SINDICO, EN OTRAS ADMINISTRACIONES SE HA NOMBRADO POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO UN REGIDOR, PUESTO QUE LA SINDICO CUENTA CON SUS PLENAS FACULTADES DE AUDITOR Y DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO, MÁS SIN EMBARGO YO AHÍ YENDO LA DUDA EN EL SENTIDO DE QUE TENGA QUE SER DE SU MANO LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO, PORQUE LO QUE AHÍ BUSCAREMOS LA SITUACIÓN JURÍDICA LEGAL, LA SOLICITUD QUE ESTÁS REALIZANDO REGIDORA, PARA DAR LA CONTESTACIÓN LO MÁS PRONTO QUE SE PUEDA; RESPECTO A LA SITUACIÓN DE COMERCIO, Y DEBIDO QUE SE HA ESTADO MANEJANDO EN OBSERVACIONES, AQUÍ TENEMOS RESPONSABILIDADES EXPLÍCITAS EN EL SENTIDO DE QUÉ UNA VEZ QUE LA SÍNDICO REALIZA LAS OBSERVACIONES PERTINENTES, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR UN DICTAMEN EN EL SENTIDO DE DESLINDAR, O BIEN, NO NADA MÁS DESLINDAR, SI NO VENTILAR LA RESPONSABILIDADES CIVILES, ADMINISTRATIVAS O DE TIPO PENAL INCLUSIVE, QUE SE TENGAN, RESPECTO A LAS OBSERVACIONES QUE REALICE LA SÍNDICO POR PARTE DE USTEDES HONORABLE AYUNTAMIENTO, AQUÍ REGIDORA, YO MÁS BIEN SOLICITO, QUE SE ME HAGA ENTREGA DE ESE DICTAMEN ELABORADO POR TODOS USTEDES, DONDE SE HAGA EL ANÁLISIS Y LA



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

INVESTIGACIÓN DE LA RESPONSABILIDADES, PARA EN SU CASO, TOMAN EN CUENTA LAS SUGERENCIAS QUE SE ME DEN POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, BAJO LAS DIRECCIONES QUE SE SEÑALA EN CUALQUIERA DE LAS OBSERVACIONES QUE MANEJE LA SÍNDICO, POR MI PARTE TODO.

EN SECUENCIA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ARGUMENTA: RESPECTO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LOS 67 MUNICIPIOS QUE COMPONEN EL ESTADO DE CHIHUAHUA LA MAYORÍA, COMO EN 60 MUNICIPIOS, TIENEN UN ÓRGANO DE CONTROL, RECONOZCO AL VEJINO MUNICIPIO DE CASAS GRANDES, QUE SIENDO MÁS PEQUEÑO Y CON UN PRESUPUESTO MÁS PEQUEÑO, CUENTAN ELLOS DESDE HACE VARIAS ADMINISTRACIONES CON UN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ES CIERTO QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA NO EXISTÍA ES E ÓRGANO, PERO ESTARÍA MUY BIEN HACER LA DIFERENCIA Y GENERAR ESA BRILLANTES QUE SE NECESITA EN NUESTRO MUNICIPIO, POR TRANSPARENTAR AÚN MÁS LAS COSAS, A SITUACIONES; TENEMOS UNA DIRECTORA DE NORMATIVIDAD DE CONTROL, LA LICENCIADA ROJAS, PERO NO SUPLE A LO QUE ES EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EL VIERNES PASADO ESTUVE EN CHIHUAHUA EN UN CURSO DE SÍNDICOS, Y PUDE VER QUE CASI TODOS LOS MUNICIPIOS TIENEN ESOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, MUNICIPIOS MÁS PEQUEÑOS Y MENOS DESTACADOS EN ECONOMÍA, POR LO QUE YO LOS EXHORTO EN VER LA MANERA DE CUMPLIR CON ESE ORGANISMO QUE

DEBEMOS TENER Y SE LO DEBEMOS TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN QUIERO AGRADECER A LA REGIDORA POR LA CONTESTACIÓN A LA OBSERVACIÓN RESPECTO A LA INSPECTORA DE COMERCIO, LAS SITUACIONES QUE SE HAN DADO, LES COMUNICO QUE SE HAN REPORTADO DOS PERSONAS, DONDE DICEN QUE LE HACEN EL LLAMADO A LA INSPECTORA DE COMERCIO ES LA TEMPERATURA ES Y CÓMO PERSONALIZA LA SITUACIONES, PUES NO LES ASIGNA EL LUGAR SE LO TOMA PERSONAL, CON MALOS MODOS, CON MALOS TRATOS Y HAY DOS PERSONAS QUE SE HAN COMUNICADO A ESTA SINDICATURA, PORQUE DICEN QUE NO LOS COLOCAN EN SU LUGAR, Y LA GENTE SOLAMENTE LO QUE QUIERE ES TRABAJAR, GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, MANIFIESTA: RESPECTO A ESE TEMA DEL ACOMODO, EL REACOMODO, DE LOS VENDEDORES, ESTÁ HACIENDO UN PROBLEMA QUE EXISTE TODOS LOS VIERNES, TODOS LOS SÁBADOS Y TODOS LOS DOMINGOS, RECUERDEN LA FECHA ANTERIOR, EN LA REUNIÓN ORDINARIA ANTERIOR ESTUVO AQUÍ UN GRUPO, ESPECÍFICAMENTE DE COMERCIANTES, YO EN ESE MOMENTO LES CONTESTÉ QUE ÍBAMOS A TENER UNA REUNIÓN, ESA REUNIÓN LA VEO FACTIBLE PARA ESTA SEMANA, AHÍ NECESITO QUE TODOS NOS INCORPOREMOS, PORQUE LA FINALIDAD ES QUE REALICEMOS UN REGLAMENTO, PARA EL ACOMODO DE VÍAS PÚBLICAS DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES Y YO REQUIERO AHÍ QUE ESTEMOS ABSOLUTAMENTE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA PODER AYUDAR Y TODOS QUEDEMOS EN UN CONSENSO, PARA REGLAMENTAR EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, EN



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom that appears to read 'Sonia'.

ESPECÍFICO DEL COMERCIO AMBULANTE EN LAS PLAZAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, PROBABLEMENTE DICHA REUNIÓN PUEDA LLEVARSE A CABO EL DÍA VIERNES DE ESTA SEMANA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: SOBRE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, SI AHORITA NO SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO PARA CONFORMARLO, MIENTRAS TANTO, PORQUE NO VOLVER COMO ANTERIORMENTE QUE ERA UNO DE LOS REGIDORES, NOSOTROS YA HABÍAMOS HECHO UNA VOTACIÓN AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, ENTONCES PORQUE NO, POR MIENTRAS, VOLVER A COMO ANTES.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: YO ESTOY A LO QUE USTEDES DIGAN.

CONTINUA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: DE HECHO, LO PODÍAMOS SOMETER A VOTACIÓN, PARA QUE SE HAGA DE UNA VEZ COMO LO HABÍAMOS TENIDO, YA HABÍAMOS VOTADO POR EL COMPAÑERO GABRIEL OROZCO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: ES UN TEMA QUE REQUERIRÍA ANÁLISIS, POR CUESTIONES DE LAS FACULTADES, SI SOLICITARÍA YO QUE SE REALIZARA EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO, PORQUE SI HA SIDO NOMBRADO, PERO NO HA TENIDO FACULTADES EN CUESTIONES DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, POR LO QUE SI QUISIERA QUE SE INVESTIGARA QUE FUNCIONES SON LAS QUE SE REALIZABA; A MENOS DE QUE USTED LAS CONOZCA REGIDOR GABRIEL.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, MANIFIESTA: YA LO MENCIONAMOS, SOMOS REGIDORES SOMOS ESC, UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO AL MOMENTO DE NO HABER UNO, SOMOS OBSERVADORES Y CREO QUE DESDE INICIO QUE HICIMOS LA VOTACIÓN FUE INICIALMENTE POR MI COMPAÑERO LUIS, POR ALGO NO PUDO ATENDER LA INVITACIÓN, POSTERIORMENTE SE HIZO LA VOTACIÓN POR MÍ Y ESTOY A LA MEJOR DISPOSICIÓN DE EN CUANTO SE ME INVITE PARA INTEGRARME A LAS LABORES Y HACER LO MEJOR QUE PUEDA Y OBSERVAR, ANALIZAR Y HACER LAS MEJORES OBSERVACIONES POSIBLE, PARA BIEN DE LA ADMINISTRACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CYNTHIA RUBIO TABAREZ, COMENTA: ES UN TEMA POCO DELICADO, PORQUE TODO EL ESTADO DE CHIHUAHUA SON MUY POCAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN CAPACITADAS Y TIENEN EXPERTICIA, PARA CUMPLIR CON ESTA COMISIÓN, ENTONCES SI USTEDES SE FIJAN ESTAMOS A 8 DE JUNIO Y A SABIENDAS QUE NO SE HA HECHO PORQUE FALTA PRESUPUESTO PARA SOLVENTAR EL GASTO, ESTOY PIDIÉNDOLO EN JUNIO, PARA QUE SE LANCE LA CONVOCATORIA, PARA QUE LOS PERFILES PUEDAN ENCONTRARSE, PORQUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEBE DE CONTAR CON TRES ARIAS, Y UNA DE LAS ARIAS ES AUDITORÍA, Y OTRA DE LAS ÁREAS ES FIJACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y LA OTRA DE LAS ÁREAS PUDIERAS SER CUALQUIERA DE NOSOTROS, PERO NO CUMPLIMOS CON LOS PERFILES, ENTONCES YO SOLICITO QUE SE CUMPLAN BIEN CON LOS PERFILES, NO PORQUE NO QUIERA QUE SE INTEGREN, DE HECHO AHORITA AL NO



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Yensy' and another signature below it.

EXISTIR CONFIRMADO ESE ÓRGANO DE CONTROL, TODOS SOMOS ESE ÓRGANO ACOMPAÑADOS CON LA SÍNDICO MUNICIPAL Y TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE FIJAR RESPONSABILIDADES, DE HACER INVESTIGACIÓN, Y DE PARTICIPAR EN LAS AUDITORÍAS, ENTONCES YO SI PEDIRÍA QUE SE ATIENDA ESTA SOLICITUD.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: PRECISAMENTE ES PARA LO QUE NO HAY, NO ESTÁ PRESUPUESTADO POR NINGUNO DE USTEDES, PARA QUE SE INTEGRI EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO; POR LO QUE NADA MÁS TE PREGUNTO, ¿DE DÓNDE VAMOS A PAGAR TODA ESA GENTE PARA LA QUE SE VA A LANZAR LA CONVOCATORIA, SI NO ESTÁ PRESUPUESTADO POR USTEDES? SE PODRÍA HACER HASTA EL PRÓXIMO AÑO, AFORITA LO QUE SE PODRÍA HACER ES COMO PRÁCTICAMENTE LO ESTA HACIENDO CASAS GRANDES, DE MANERA HONORARIA, O BIEN, CUANDO SE REALICEN LOS TRABAJOS, PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AHÍ SE PUEDE CONTEMPLAR UNA PARTIDA ESPECÍFICAMENTE PARA ESE PROPÓSITO.

A LO QUE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: ESTA LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ESTÁ LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DE CONTROL SUPLENDO LO QUE ES EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, AHÍ HAY UN SUELDO DE LA DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONTROL, DE ESE PRESUPUESTO, DE ESA DIRECCIÓN SE PUEDE SUPLENIR Y PONER A UNA PERSONA ENCARGADA Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS PARA SER PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; TAMBIÉN AHÍ COMO DIJO LA REGIDORA CINTHIA HAY ALGUNOS REQUISITOS, PARA FORMAR PARTE DEL (CIC) , POR EJEMPLO, EL NO HABER SIDO FUNCIONARIO PÚBLICO DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, ENTONCES SI FUERA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DE CONTROL, QUE ACTUALMENTE SE LE PAGA UNA PERSONA, ESA PERSONA NO PODRÍA SER, POR QUE HA SIDO FUNCIONARIO, TIENE QUE SER ALGUIEN NUEVO Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS, VIENDO EL PRESUPUESTO DE ESA DIRECCIÓN, SE LO DIGO PARA QUE LO TOMEN EN CONSIDERACIÓN, RESPETO A LO QUE ESTA DICHIENDO LA PRESIDENTA, Y DE LO QUE LES COMENTABA DE LAS DOS PERSONAS QUE SE HAN ACERCADO PARA HACER LO DE LA GUÍA O UN MANUAL PARA LA FORMA DE ORDENAR A LOS VENEDORES AMBULANTES, ESAS DOS PERSONAS NO SON VENEDORES DE PLAZAS PÚBLICAS, SON VENEDORES DE COMIDA DE AQUÍ DEL CENTRO, A LOS QUE NO LES RESPONDE, SE PERSONALIZA POR PARTE DE LA INSPECTORA DE COMERCIO, Y NO LOS HAN PUESTO EN SUS LUGARES DE TRABAJO, SON DOS PERSONAS AFECTADA, NO ME REFERÍA A LOS VENEDORES DE LAS PLAZAS PÚBLICAS, ELLOS TIENEN SUS PROPIOS CONFLICTOS.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTR. JULIÁN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: YO QUISIERA QUE EN LAS REUNIONES QUE SE HAGAN CON LOS VENEDORES AMBULANTES, LES PREGUNTEMOS A ELLOS EN DONDE QUIEREN ESTAR Y NO LLEGUEMOS CON TODO EL PODER A IMPONERLES UN CRITERIO PROPIO Y A IMPONERLES EL EJERCICIO DEL PODER, ES DECIR, PREGUNTÉMOSLES A ELLOS, ELLOS PUEDEN TENER SOLUCIONES, EL PROBLEMA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

AQUÍ ES QUE COMO TENEMOS UN ENCARGO. LO VEMOS COMO CARGO, NO SOLO COMO ENCARGO, QUEREMOS EJERCER EL PODER CON ELLOS Y ENTONCES EMPIEZA LA SERIE DE DISONANCIAS Y LA CONFRONTACIÓN DE INTERESES, POR LO QUE YO SI QUISIERA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN EN UN ENCUENTRO CON ELLOS, NO EN UNA IMPOSICIÓN ANTE ELLOS.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: PRECISAMENTE EN EL SENTIDO DE NO IR A IMPONER ES POR LO QUE LOS ESTOY INVITANDO A TODOS A USTEDES A PARTICIPAR EN ESTA REUNIÓN, PARA QUE TODOS SEAMOS PARTE DE ESE REGLAMENTO QUE SE REALICE EN BENEFICIO DE ELLOS Y EN BENEFICIO TAMBIÉN DEL GOBIERNO MUNICIPAL, AUNQUE SABEMOS QUE LOS REGLAMENTO NO VAN A TENER CONTENTOS AL CIENTO POR CIENTO DE LOS CIUDADANOS, MAS SIN EMBARGO, SI PODEMOS ENFOCARNOS A ALGO CON EQUIDAD, PARA QUE SEAN BENEFICIADOS OBVIAMENTE LA MAYORÍA Y PUEDAN TRABAJAR EN ARMONÍA.

CONTINUA EL REGIDOR MTR. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICIENDO: A MÍ ME GUSTARÍA QUE LLEGÁRAMOS CON UN REGLAMENTO, INCLUSO, A PONERLO A CONSIDERACIÓN, NO A IMPONERLO, CONSIDERO QUE ES LA MEJOR MANERA DE ESTABLECER UNA BUENA RELACIÓN, ES DECIR, DARLE IMPORTANCIA AL OTRO, NO SOLAMENTE ASUMIRLO YO, YO SUGIERO QUE LLEGUEMOS CON UN BORRADOR DE REGLAMENTO DE UNA BUENA VEZ, PARA DARLES LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR, Y NO SEA UNA IMPOSICIÓN, CREO QUE ES LA MEJOR MANERA DE TRABAJAR, CON LA IDEA DE INNOVAR TODO ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS Y SEA DIFERENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. CABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: HAY MUCHO POR HACER CON LOS VENDEDORES AMBULANTES, LO QUE SI SE ES QUE EL PROBLEMA MÁS GRAVE Y MÁS IMPORTANTE ES QUE HAY UNA PERSONA CON APELLIDO "M", QUE NOS ESTÁ HACIENDO FRAUDE Y ROBANDO EN NUESTRAS PROPIAS NARICES, UNA PERSONA QUE COBRA EN VÍA PÚBLICA, QUE NO ES FUNCIONARIO, COMO BERTITA O SUS AUXILIARES, Y COBRA AL PÚBLICO, A LOS VENDEDORES DE CLOSET Y LES COBRA, ESTA ROBANDO, ES FRAUDE, YO EN LO PERSONAL EN ESTA OCASIÓN PIENSO PRESENTARME COMO AUTORIDAD, REGIDOR, A PRIMERA HORA A LAS CINCO DE LA MAÑANA Y EN CUANTO LO VEO ACTUAR DE ESA MANERA, ME VOY A PRESENTAR CON SEGURIDAD PÚBLICA, Y VAMOS HACER QUE LO ARRESTEN, PORQUE ESO ES UN ROBO, ESTOS SON LOS PROBLEMAS MAS FUERTES, HAY DOS SEÑORA PRESIDENTA. LA PERSONA ESTA DE APELLIDO "M" Y EL SEGUNDO ES QUE SE ESTÉN SUBIENDO A LA PLAZA, UNA PLAZA QUE LA VERDAD ES LA MAS BONITA DE TODO NUEVO CASAS GRANDES, TIENE ÁREAS VERDES PADRÍSIMAS, TIENE MUY BONITOS JUEGOS, Y YA NUEVAMENTE SE ESTÁN SUBIENDO, ENTONCES CREO QUE COMO AUTORIDAD, COMO REGIDORES, SI TENEMOS LA AUTORIDAD DE IR A CONTRARRESTAR ESO, IR A DETENERLO FÍSICAMENTE, ES LA ÚNICA YA AHORITA.



EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE AL RESPECTO: AHÍ TOCAS TEMAS MUY IMPORTANTES Y QUE CREO TODOS TENEMOS EL CONOCIMIENTO TODOS, PERO QUIERO DESLINDARME DESDE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL A NADIE SE LE HA DADO FACULTAD PARA COBRAR NI UN SOLO PESOS, NADA MAS LO QUE ES EL PAGO DE USO DE SUELO QUE SE HACE A LA INSPECTORA DE COMERCIO O SUS AUXILIARES QUE DEPENDEN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, A NADIE MÁS, POR LO TANTO, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL SE DESLINDA Y DESCONOCE A CUALQUIER A CUALQUIER PERSONA FUERA DE LAS YA MENCIONADAS A QUE REALICEN UN COBRO; RESPECTO AL TEMA DE QUE SE ESTÁN SUBIENDO A LA PLAZA, EFECTIVAMENTE TUVIAMOS EL REPORTE HACE APROXIMADAMENTE UN MES, LA SEMANA AHORA QUE INICIAMOS LOS FESTEJOS DE LA COLONIA VILLAHERMOSA NOS PUDIMOS PERCATAR PRECISAMENTE DE ESTO, PARA ESTE DOMINGO TODAVÍA HUBO UNA DE LAS PERSONAS QUE NO ACATO LA INSTRUCCIÓN DE QUE NO SE SUBIERA A LAS BANQUETAS Y ESTE PRÓXIMO FIN DE SEMANA YO YA DI LA INSTRUCCIÓN PARA QUE CUALQUIER PERSONA QUE ESTE ARRIBA DE LAS BANQUETAS RECIBIRÁ LA INSTRUCCIÓN POR PARTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y SI SE DA CASO OMISO SE PROCEDERÁ LEGALMENTE; TE FELICITO REGIDOR QUE VAS ESTAR AHÍ PERCATÁNDOTE DE QUE SI SE REALICE, PERO ESAS SON LAS INSTRUCCIONES QUE SE GIRARON DESDE EL ANTERIOR DOMINGO EL CUAL YO ESTUVE AHÍ.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. CYNTHIA RUBIO TABAREZ, COMENTA: HAY UN CIUDADANO MUY PRESENTE QUE HIZO UNA SOLICITUD, EN VIRTUD DEL USO DE LA VÍA PÚBLICA POR VENEDORES, PERO SON VENEDORES ESTABLECIDOS, EN ESTE CASO SE TRATA DE LA LLANTERA SALCIDO, QUE OBSTRUYE LA BANQUETA Y LAS PERSONAS TIENEN QUE CAMINAR CASI POR LA AVENIDA BENITO JUÁREZ, INCLUSO CON SILLAS DE RUEDAS O CON MULETAS, HEMOS ATENDIDO A LOS CIUDADANOS EN VARIAS FORMAS, PORQUE PRIMERO NOS HACEN LA SOLICITUD VÍA TELEFÓNICA, LUEGO NOS MANDAN MENSAJES CON FOTOS Y TODO LO DEMÁS, YA HABÍAMOS PRESENTADO AQUÍ LA SOLICITUD DE MANERA VERBAL, NO SÉ SI ELLOS PAGUEN USO DE SUELO O USO PÚBLICO POR LA BANQUETA, O TENDRÁN QUE INGRESAR SU MERCANCÍA ADENTRO DE SU NEGOCIO, POR QUÉ ES TRÁNSITO PÚBLICO, NO SÉ QUÉ PROCEDERÁ.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: EN RESPUESTA, DE NINGUNA MANERA, LA BANQUETA ES PARA USO EXCLUSIVO DE PASE PEATONAL, AHÍ LO QUE TENEMOS QUE HACER ES MANDAR UN OFICIO, EN DONDE SE SOLICITE EL DESALOJO DE LA VÍA PÚBLICA, EN EL SENTIDO DE PASE PEATONAL Y VAMOS A TENER EN CUENTA ESTA SOLICITUD.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CYNTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: EN VIRTUD DE SOLICITUD REALIZADA POR UN CIUDADANO, QUIEN HACE LA SOLICITUD, A UNA REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, A UNA REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, UNA LÁMPARA EN UN CALLEJÓN, SE REQUIERE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE



Handwritten mark resembling a checkmark or a stylized '7'.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

COMISIÓN, PARA QUE DE LA FACTIBILIDAD DE PONER ESA LÁMPARA, YA SEA POR PARTE DEL MUNICIPIO O POR PARTE DE COMISIÓN. NO SE HA AVANZADO NADA, ESTE SEÑOR CAZAREZ, PERO NO HEMOS TENIDO RESPUESTA ENTONCES NADA MÁS PARA QUE NO SE NOS OLVIDE QUE TENEMOS ESE PENDIENTE CON ESTE CIUDADANO Y QUE ES UNA SOLICITUD MUY VIABLE, PORQUE ES UN CALLEJÓN DONDE HAY CASAS Y ESTÁ MUY OSCURO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, DICE: CREO QUE ESTAMOS FUERA DE ORDEN, ESTÁBAMOS HABLANDO PRIMERO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO YA ESTAMOS CASI EN ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SI SOLICITO MOCIÓN DE ORDEN.

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE AL RESPECTO: EXACTAMENTE SON TEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

VI.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTO LO SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: INSISTIENDO EN LA PAVIMENTACIÓN DE LAS AVENIDAS, LA 20 DE NOVIEMBRE, TERMINACIÓN DE OBRA, DEJAN POR PARTES, Y DEJAN OTRAS PARTES SIN TERMINAR, LA GENTE PREGUNTA QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO, SE HIZO UNA MALA PLANEACIÓN EN CUANTO A LA OBRA, ¿QUÉ SUCEDE? DE AHÍ NOSOTROS EN RESPUESTA DAMOS POR EJEMPLO QUE EL MATERIAL SUBIÓ DE PRECIO, POR DAR UNA RESPUESTA, AUNQUE SI SE LICITÓ EN UN PRECIO ESE PRECIO SE TIENE QUE TERMINAR; LA 20 DE NOVIEMBRE FALTAN APROXIMADAMENTE 100 METROS O POQUITO MÁS, PARA TERMINARLA, MI PREGUNTA ES, ¿CUÁNDO SE RENUEVAN LOS TRABAJOS? Y OTRA CUESTIÓN QUE TAMBIÉN NOS HAN ESTADO PREGUNTANDO ES LA TECNOLÓGICO, ¿POR QUÉ SE DIO UN AVANCE, SE DIO UN ARRANQUE DE OBRA? Y NO SE HA HECHO NADA.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: EN RAZÓN DE LA 20 DE NOVIEMBRE, EFECTIVAMENTE SE HIZO UN ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL PROYECTO, OBVIAMENTE SE CONCLUYA DESDE LA AVENIDA CARRANZA HASTA EL LIBRAMIENTO, Y EL MOTIVO ES EL AUMENTO DESMEDIDO DEL ASFALTO, POR EL CUAL NO SE TERMINÓ, AHORITA Y HAYAMOS LA FORMA PARA CONTINUARLA, MUY PROBABLEMENTE VOLVERÁ A COMITÉ, PARA PODER NOSOTROS TERMINAR ESOS 100 M QUE TODAVÍA FALTAN Y NADA MÁS ESTAMOS EN ESPERA DE ESO; LA TECNOLÓGICO, JAMÁS SE HA DADO UN ARRANQUE DE OBRA, PRIMERO, YO HICE PERSONAL UNA SOLICITUD MEDIANTE DOS DÍAS TANTO EN LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TANTO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, SE DIO ESTE PROYECTO A LAS DOS SECRETARÍAS, AFORTUNADAMENTE POR OBRAS PÚBLICAS SE AUTORIZÓ UN REMANENTE DE ASFALTO, QUE FUE LO QUE ELLOS VINIERON HACER POR PARTE DE (OBRAS PUBLICAS), DONDE PUDIMOS CUBRIR CON BACHEO Y DEJAR EN PREPARACIÓN PARA LO QUE ES EL PROYECTO EN SÍ, EL CUAL FUE AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL Y QUE



Handwritten marks on the right side of the page, including a large checkmark and a signature that appears to read 'Cynthia Ceballos'.

TODAVÍA AHORITA ESTAMOS EN PROCEDIMIENTO, PORQUE ES UNA OBRA MUY GRANDE DE 42 MILLONES Y FRACCIÓN, QUE ESTÁ AUTORIZADA POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE NOSOTROS COLABORAMOS CON EL 25 % Y AHORITA TODAVÍA CONTINUAMOS CON EL PROCEDIMIENTO, TODAVÍA ESTÁN PIDIENDO QUE MANDEMOS OFICIOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN RESPECTO A DICHA OBRA. PARA PARA ME IMAGINO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR LOS MOMENTOS, PERO TOTALMENTE ES UN HECHO, AHÍ NADA MÁS ME RESERVO, NO PUEDO DARLE FECHAS, PERO SÍ SÉ QUE ES EN ESTE AÑO, PERO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE NOS SOLICITA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA SECRETARÍA DE HACIENDA QUE ES DONDE SALEN FINALMENTE LOS RECURSOS.

EN SECUENCIA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, MANIFIESTA: EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA QUE MI COMPAÑERO EL DOCTOR VARGAS, RESPECTO A LA OBRA DE LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE, AQUÍ TENGO LA DESCRIPCIÓN DE LO QUE VIENE SIENDO TODO EL PROYECTO DE ESA OBRA, EN DONDE SE SEÑALA QUE LA OBRA ES DESDE EL LIBRAMIENTO LUIS R BLANCO Y CALLE EMILIANO ZAPATA, TOTAL A REALIZAR 15,610 M² CON UNA INVERSIÓN DE 3,341,769.30 PESOS, EL TIPO DE OBRA FUE DE LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL SE TUVO UNA TERNA DE VARIAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y SE VOTÓ POR LA QUE QUEDABA MEJOR OPCIÓN PARA QUE SE HICIERA CARGO DE REALIZAR ESTA OBRA, AHORA AQUÍ LO QUE COMENTAN DE QUÉ DEBIDO A QUE SUBIERON LOS COSTOS DEL MATERIAL, YA NO LES ES FACTIBLE TERMINAR LA OBRA COMPLETAMENTE, MI PREGUNTA ES AQUÍ, SI SE SUPONE QUE SE FIRMÓ UN CONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y ELLA OFRECIÓ TODO EL PROYECTO PARA TERMINAR LA OBRA CREO QUE ES RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE ELLOS MISMOS DARLES SOLUCIÓN A ESE PROBLEMA, NO VEO VIABLE QUE SE TOMÉ DE UNA U OTRA PARTIDA PRESUPUESTAL DE OTRO RUBRO PARA DARLE SOLUCIÓN A ALGO QUE YA SE HABÍA PRESUPUESTADO Y QUE YA ESTABA EL PROYECTO ASIGNADO A UNA EMPRESA CONSTRUCTORA INCARGADA DE TERMINAR ESA OBRA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YEUSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: EN RELACIÓN A LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE YA QUE YO PRECISO EL COMITÉ DE OBRA, NOSOTROS EN LA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA SOLICITAMOS EL CONTRATO DE DICHA EMPRESA, EN ESE MOMENTO EL FALLO SE LE DIO A ROSA MERINO, NOSOTROS SOLICITÁBAMOS EL CONTRATO PORQUE HAY VARIAS OBSERVACIONES, EN QUE LAS BASES NO DEBE DE HABER SUBCONTRATAR ANTES Y NOSOTROS YA NOS PERCATAMOS QUE ANDA PERSONAL AJENO A LA EMPRESA, ENTONCES POR LO MISMO QUIERO PREGUNTAR QUÉ PASÓ CON EL CONTRATO QUE YA NOSOTROS SOLICITAMOS, AL CUAL LA EMPRESA TIENE QUE RESPONDER EN ESTE MOMENTO, PORQUE SE GANÓ UNA LICITACIÓN DE TANTO A TANTO, MANEJARON QUE ERA EL LIBRAMIENTO A LA CARRANZA, ENTONCES AQUÍ LA QUE TIENE QUE RESPONDER ES LA EMPRESA.

SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ARGUMENTA: RESPECTO A LA PAVIMENTACIÓN DE LA 20 DE NOVIEMBRE HEMOS ESTADO EN REUNIONES DE COMITÉ DE OBRA Y LA SEMANA PASADA ESTUVO LA REGIDORA YENSY Y LA REGIDORA BRIANDA QUÉ SON DE HACIENDA Y DE OBRAS; EFECTIVAMENTE TRAMOS TERMINADOS Y EL PRIMER ARGUMENTO FUE EL AUMENTO DEL ASFALTO, POR ESO QUEREMOS REVISAR EL CONTRATO, LAS EMPRESAS CUANDO HACEN UN CONTRATO, SI HAY CLÁUSULAS PARA LOS AUMENTOS, PERO ELLOS TAMBIÉN TIENEN QUE DAR GARANTÍAS, EL CONTRATO SE TIENE QUE RESPETAR, Y LES PUEDEN DAR CLÁUSULAS EN RELACIÓN A UN PORCENTAJE DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES, VAMOS A DECIR ASÍ, LUEGO EN ESE MOMENTO LA ARQUITECTA DE OBRAS PÚBLICAS SE RETRACTA Y DICE QUE NO FUE POR EL AUMENTO DEL ASFALTO, FUERON POR OTRAS SITUACIONES, DESDE UN PRINCIPIO ESA OBRA MIDIERON LOS METROS CUADRADOS, HABÍA TRAMOS EN LOS QUE NO SE IBAN A REPARAR PORQUE NO ESTABAN DAÑADOS, ESO FUE LO QUE SE NOS COMENTÓ AQUÍ EN REUNIÓN DE COMITÉ DE OBRAS, ENTONCES NOSOTROS LE DAMOS UNA SUGERENCIA, DE QUÉ SI UNA OBRA SE DECLARA DE UNA CALLE A OTRA CALLE, ALGUNOS TRAMOS QUE NO ESTÉN DAÑADOS VAN A REPARAR, SE TIENE QUE DECIR ANTE LA COMUNIDAD, ANTE LA CIUDADANÍA, PARA QUE NO SE PRESTE A MALAS INTERPRETACIONES Y VOLVIENDO A LO DE LOS PRECIOS DEL ASFALTO, EL CONTRATO TIENE CLÁUSULAS, LO QUE DICE EN EL CONTRATO, LA REGIDORA YENSY CHAFINO SERVIDORA, PARA VER LAS CLÁUSULAS Y VER DE QUÉ MANERA LA EMPRESA VA A RESPONDER, PARA NOSOTROS RESPONDERLE A LA CIUDADANÍA ESA SITUACIÓN.



EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISTÓFOMO DURAN ARRIETA, MANIFIESTA: EN RELACIÓN CON EL TEMA, Y LUEGO NOS AGUARDAN OTROS PROYECTOS ¿QUE ESTAMOS HACIENDO, PARA EVITAR QUE OCURRA LO MISMO? ME CAYÓ COMO RUMOR, ESPERO QUE NO SEA VERDAD, QUE POR EJEMPLO ESTÁ CONTEMPLADA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRANZA, DE LA TECNOLÓGICO HASTA LA MADERO, YA SE DICE QUÉ A LO MEJOR NO ES HASTA LA MADERO, QUE PUEDE SER SOLAMENTE HASTA LA 20 DE NOVIEMBRE PRECISAMENTE, LOS CUALES EMPIEZAN A TENER POCO SENTIDO, AQUÍ TAMBIÉN SE ANUNCIÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA PASEO DE LA REFORMA Y LA GARDENIAS QUE ESTÁ EN MUY MALAS CONDICIONES ESA CALLE ¿QUÉ TANTO TAMBIÉN VA A SUFRIR ESTE TIPO DE RECORTES? ES DECIR, SI YA SE ESTÁ PRESENTANDO ESTE PROBLEMA, QUE ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE HAN DICHO, QUE LA EMPRESA DEBE TENER ALGUNA RESPONSABILIDAD EVIDENTEMENTE, ESTE PAÍS TIENE GRANDES PROBLEMAS CON ESO, ACUÉRDENSE TANTAS OBRAS QUE HA HABIDO Y TERMINAN COSTANDO HASTA TRES VECES MÁS DE LO QUE SE LICITÓ, AHÍ HAY GRANDES POSIBILIDADES DE CORRUPCIÓN Y DEMÁS, TENEMOS QUE EVITARLO NOSOTROS ACÁ, PERO LO QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN, ¿LAS DEMÁS CALLES ESTÁN EN LA MISMA SITUACIÓN? ES DECIR, PRESUPUESTAMOS DETERMINADA CANTIDAD, Y POR LO TANTO, VA A SER MENOS LO QUE SE VA A HACER AL

Handwritten marks on the right side of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.

FINAL DE CUENTAS, CONSIDERO QUE ES GRAVE EL ASUNTO, QUISIERA QUE EN TODO CASO TAMBIÉN, COMO VAN A GARANTIZAR TAMBIÉN LAS OTRAS OBRAS QUE AQUÍ SE ANUNCIARON Y UNA DE MIS PREGUNTAS ERA, CUÁNDO INICIA LA PASEO DE LA REFORMA? ¿CUÁNDO INICIA LA CARRANZA? ¿CUÁNDO INICIAN ESAS OBRAS? Y ¿VAN A SUFRIR RECORTE TAMBIÉN?

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: BUENO PUES AHÍ, DE LA PASEO DE LA REFORMA ESA TODAVÍA NO ESTÁ CONTEMPLADA, LA CARRANZA TOTALMENTE SÍ, LOS TRÁMITES YA SE ESTÁN HACIENDO, SOBRE SI HAY RECORTES O NO LO HAY, ESO NO ESTÁ EN MIS MANOS, EXPLICÓ, FUE POR EL AUMENTO DEL ASFALTO, YO CREO QUE AHÍ ES PRÁCTICAMENTE QUE NOS DEL COMITÉ DE OBRA UN INFORME Y CÓMO EL COMITÉ ES EL QUE ESTUDIA Y ANALIZA, EL QUE AUTORIZA O NO EN SU MOMENTO EL COMITÉ DE OBRA DEBE DE RENDIR A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO UN DESGLOSE DE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR DURANTE EL AÑO, PORQUE ACUÉRDENSE QUE HUBO UNA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y EN EL AÑO SE TRABAJA CON ESA PRIORIZACIÓN DE OBRA QUE USTEDES YA AUTORIZARON Y EN DICHA PRIORIZACIÓN NO ESTÁ LA PASEO DE LA REFORMA, ESO NO QUIERE DECIR QUE NO LA VAYAMOS A TRABAJAR, SON MUCHAS LAS CALLES QUE REQUIEREN HABILITACIÓN, MÁS SIN EMBARGO NO SE CUENTA CON EL RECURSO AQUINO LO VIABLE Y LO FAVORABLE ME PERMITE INFORMARLES QUE ESTAMOS EN COLABORACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE PERMISO REPUBE, PRECISAMENTE AYER SE DIO UNA RUEDA DE PRENSA, EN EL SENTIDO DE QUE GOBIERNO MUNICIPAL ESTÁ COLABORANDO CON (PERSONAL), CON EQUIPO Y CON EL PAGO DE DICHO PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE TRAMITACIÓN DE OTORGAR LA CITA DE TODA LA REGULARIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EXTRANJEROS, PARA PRECISAMENTE AYUDAR Y EN EL MENOS TIEMPO POSIBLE SE PUEDAN REGULARIZAR EL MAYOR NÚMERO DE VEHÍCULOS, SI NO ES QUE EL TÉRMINO DE LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN AQUÍ EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, Y DE AHÍ TODO LO QUE SE RECAUDE, VA PARA PAVIMENTACIÓN Y PARA ASFALTO EN ESTE MUNICIPIO, ENTONCES AHÍ VAMOS A TENER OBTENIR UN REMANENTE, LOS CUALES SON RECURSOS EXTEMPORÁNEOS QUE NO ES DEL ERARIO PÚBLICO Y QUE DE AHÍ VAMOS A TENER NOSOTROS CON QUE TRABAJAR Y SOLVENTAR LAS NECESIDADES QUE TENGA MOS EN RELACIÓN A LAS CALLES QUE NO SE PRIORIZARON EN OBRA AL INICIO DE ESTE AÑO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, MANIFIESTA: NADA MÁS UNA OBSERVACIÓN RAPIDÍSIMO, LA CALLE PASEO DE LA REFORMA SI BIEN ES CIERTO QUE NO ESTABA EN LA PRIORIZACIÓN DE OBRA SI NO LA MENCIONARON COMO POSIBLE A ARREGLAR CON LOS RECAUDOS DEL IMPUESTO DE LOS 100 PESOS QUE ES 1 MILLÓN 258,665.38 PESOS, ES TODO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: SÍ, EFECTIVAMENTE, ES UNA DE LAS PRIORIDADES, POR SOLICITUD QUE SE DIO AQUÍ EN



CABILDO, QUE NO QUEDE DUDA, NO ESTOY DICHIENDO QUE NO SE VA A HACER, ES UNA DE LAS PRIORIDADES OBVIAMENTE, MÁS, SIN EMBARGO, TIENE QUE LLEVAR UN PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS EN ESPECÍFICO, CUANDO YA SE PUEDA SOLVENTAR DICHA OBRA. -----

B) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, QUIEN DICE: SOLAMENTE HACER LA MENCIÓN, LA SOLICITUD AQUÍ A USTED PRESIDENTA MUNICIPAL, NO SÉ QUIÉN SEA EL ENCARGADO DE HACERLO LLEGAR LOS REQUERIMIENTOS QUE TENEMOS AQUÍ EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, YA QUE EL DÍA DE AYER TUVIMOS POR MENSAJE DEL COMPAÑERO PEDRO BARBA Y GABRIEL OROZCO QUE TENÍAMOS QUE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y QUE TENÍAMOS PARA HOY COMO ÚLTIMO DÍA, ENTONCES NUNCA SE NOS AVISÓ Y ASÍ MUCHOS ASUNTOS QUE NOS ENTERAMOS POR NOSOTROS MISMOS Y MUCHAS VECES SI NOS QUEDAMOS CON TRÁMITES QUE NUNCA SE NOS AVISARON QUE TENÍAMOS QUE ENTREGAR A DOS DÍAS O TRES DÍAS, ENTONCES SI SE NOS HACE UN POCO DIFÍCIL ESTAR HACIENDO LOS TRÁMITES A ÚLTIMA HORA.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: CADA DEPARTAMENTO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE INFORMAR SOBRE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE ESTO QUE ME MENCIONA SERÁ UN PUNTO A TRATAR EN LA PRÓXIMA REUNIÓN QUE TENGA CON LOS FUNCIONARIOS, PARA DARLES LA INSTRUCCIÓN AL RESPECTO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. BRIANDA Y ANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, COMENTA: PRECISAMENTE ESE ERA MI PUNTO A TRATAR EL SOLICITAR QUE SE NOS NOTIFICARA POR MEDIO DE OFICIO O ALGUNA LLAMADA DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE PRESIDENCIA CUANDO SE REQUIERA UN ASUNTO DE NOSOTROS LOS REGIDORES, PORQUE COMO QUE NO HAY COMUNICACIÓN Y SI ANDAMOS FUERA DE ORDEN, POR LO QUE SÍ ME GUSTARÍA QUE FUERA MEDIANTE OFICIO O ALGUNA LLAMADA.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: CREO QUE MEDIANTE OFICIO SERIA MEJOR. -----

C) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, QUIEN DICE: YO TENGO TRES PUNTOS A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES; EL PRIMERO DE ELLOS, ES FELICITAR A TODOS LOS PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEBIDO A QUE EL DÍA DE AYER SE CELEBRÓ EL DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DESEÁNDOLES EL MAYOR DE LOS ÉXITOS, Y FELICITARLOS POR LA GRAN TAREA QUE DESEMPEÑAN AL MANTENER INFORMADOS A LA CIUDADANÍA; EL SEGUNDO TEMA A TRATAR, ES EN RELACIÓN A QUE DÍAS ANTERIORES HE TENIDO EL ACERCAMIENTO CON VARIOS ENTRENADORES DEPORTIVOS DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DE AQUÍ DEL MUNICIPIO, LOS CUALES ME COMENTAN ACERCA DE LA CONVOCATORIA DE LAS BECAS DEPORTIVAS PARA ENTRENADORES, POR LO CUAL LES COMENTÉ QUE IBA A TOCAR ESE TEMA AQUÍ EN SESIÓN DE CABILDO Y DE IGUAL MANERA



VER LA POSIBILIDAD DE PODER SACAR LA CONVOCATORIA Y SE LES PUEDA BRINDAR ESE APOYO A TRAVÉS DEL RUBRO DE AYUDAS SOCIALES CORRESPONDIENTE A PRESIDENCIA MUNICIPAL, NO SÉ SI USTED PRESIDENTA ME PODRÍA RECIBIR PARA COMENTAR ESE TEMA. A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: DE HECHO ES UN TEMA YA TRATADO POR TU SERVIDORA; EFECTIVAMENTE HACE ALGUNOS DÍAS SOLICITÉ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, A LICENCIADO JOSUÉ PORTILLO, QUE ME DIERA UNA LISTA DE TODOS LOS BECARIOS, A QUIENES SE LES DA PRÁCTICAMENTE UNA CANTIDAD SIMBÓLICA, MÁS SIN EMBARGO ESA ES LA POSIBILIDAD QUE HAY HASTA ESTE MOMENTO, ES UNA CANTIDAD QUE NO SE PRESUPUESTÓ EN EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, PARA INFORMACIÓN DE TODOS USTEDES, Y AHORITA ESTAMOS VIENDO PRECISAMENTE ESE TEMA PARA NOSOTROS RENOVAR ESAS BECAS, YA ES UN ASUNTO QUE ESTOY VIENDO PERSONALMENTE, PARA AUTORIZAR Y AJUSTAR EN ESTE CASO LOS MONTOS DE LAS CANTIDADES QUE SE REQUIERE, PORQUE SE TIENE QUE CONTEMPLAR TODO EL AÑO FISCAL, POR LO QUE SE TIENE QUE DAR LA SOLVENCIA CORRESPONDIENTE HASTA FINALES DE ESTE AÑO.

CONTINUA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICIENDO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, POR LA SENSIBILIDAD; ELLOS ME COMENTAN QUE QUÉ LA CANTIDAD QUE SE LES OTORGABA ANTERIORMENTE ERA DE 3000 PESOS MENSUALES, YO TENGO UN AVANCE DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL LA TENGO EN BORRADOR Y CON MUCHO GUSTO SE LA PUEDO PROPORCIONAR.



ASÍ QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: DE HECHO, YO DÉJENME COMENTARLES, PORQUE NO ESTAR AUTORIZADO, EN LA PARTIDA DE EGRESOS DEL AÑO PASADO SE VA A HACER MODIFICACIÓN A UNA CUENTA, PARA DARLE SOLVENCIA A OTRA, Y TENGO UNA LISTA DE QUIENES PUEDEN SER, ENTIENDO QUE TÚ NO VAS A RESPALDAR A LOS QUE YA HAN SIDO. PORQUE AL ABRIR CONVOCATORIA ESTÁS ABRIENDO PARA QUE CUALQUIER PERSONA Venga Y CONCURSE POR ESA CONVOCATORIA. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: AL MOMENTO DE SALIR LA CONVOCATORIA, SE PRETENDE DAR PRIORIDAD A LAS PERSONAS QUE HAN ESTADO DESTACANDO FUERA DEL MUNICIPIO, A ENTRENADORES DESTACADOS, CON LA FINALIDAD DE QUE POSTERIORMENTE SE PUEDAN CREAR LO QUE VIENE SIENDO LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE CADA DISCIPLINA.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: AHÍ TRABAJARÍAMOS DE LA MISMA MANERA QUE TRABAJAMOS CON LOS APOYOS A LAS ESCUELAS, LA CONVOCATORIA PASARÍA POR CABILDO, LA DESIGNACIÓN SE HACE DE MANERA ADMINISTRATIVA, PARA OTORGAR DICHO BENEFICIO, EL CUAL EN REALIDAD ES MUY POCO, PERO FINALMENTE ES UN INCENTIVO PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: EL ÚLTIMO ASUNTO QUE LES QUIERO COMENTAR, RESPECTO A QUE NOS HA ESTADO CUESTIONANDO LA CIUDADANÍA ACERCA DE LO QUE VIENE SIENDO EL COBRO DEL DAP, ESO SE MANEJÓ EN LA SESIÓN DEL 18 DE MAYO, INCLUSO LA MISMA TESORERA NOS HIZO UN COMENTARIO RESPECTO A ESE MISMO TEMA, Y YO ME PUSE INVESTIGAR, Y DENTRO DE MIS INVESTIGACIONES TUVE ACERCAMIENTO CON ALGUNAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EL ASUNTO ES EL 957 Y ES EL SIGUIENTE: INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO, POR MEDIO DE LA CUAL SE PROPONE REFORMAR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, RELATIVO AL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ESTE ASUNTO FUE PRESENTADO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022, HICE TURNO AL CONGRESO EL 26 DE ABRIL DE 2022, Y FUE CUANDO SE PRESENTÓ EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y A LOS DIPUTADOS LOCALES EL DÍA 26 DE ABRIL, Y POR LO CUAL SE VOTÓ QUE SE TURNAR A LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA, LA CUAL ESTÁ PRESIDIDA POR EL DIPUTADO LUIS AGUILAR, Y ME COMENTAN QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE QUÉ SE DÉ EL DECRETO, DADO QUE, HAN HABIDO VARIAS SOLICITUDES DE ESTE TEMA DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO Y ES UN ÁREA LA CUAL SEA SATURADO DE MUCHO TRABAJO, POR LO CUAL NO HA PODIDO DARLE UNA RESOLUCIÓN A ESTE TEMA; NADA MÁS QUERÍA ACLARAR ESTE CONCEPTO, PORQUE LA CIUDADANÍA NOS HA ESTADO PREGUNTANDO REFERENTE A ESE TEMA, PORQUE AÚN SE SIGUE COBRANDO ESE CONCEPTO.

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: ES RESPECTO AL TEMA DE LOS BECARIOS QUE MENCIONÓ AQUÍ EL REGIDOR RENE, EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA ERA UN OCHO BECARIOS, HABRÍA QUE ANALIZAR CÓMO ES LA CONVOCATORIA, ESTAS PERSONAS, ESTOS OCHO BECARIOS SON ENTRENADORES QUE TIENEN TODA SU VIDA EN LOS CAMPOS, EN SUS ESCUELAS DE DEPORTES, PORQUE ES REQUISITO TENER UNA ESCUELA DE DEPORTE, Y ESTUVIERON TAMBIÉN CONTACTANDO A UNA SERVIDORA, DICHIENDO PUES QUE ELLOS ESTÁN TRISTES, PORQUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE LES QUITÓ ESE APOYO PARA LOS BECARIOS QUE ERAN, BUENO LA PERSONA QUE ME LLAMÓ, 4300 PESOS MENSUALES, VARIAN, ALGUNOS 3800, NO SÉ QUÉ TANTO AFECTE, PORQUE YA LOS AFECTAMOS EN QUE NO SE PRESUPUESTÓ PARA ESTE AÑO, NO SÉ QUÉ TANTO AFECTE LA CONVOCATORIA, REALMENTE SON OCHO Y SON PERSONAS DE NOMBRE RECONOCIDO AQUÍ EN EL MUNICIPIO, QUE TIENEN TODA LA VIDA CON ESA PEQUEÑA APORTACIÓN, Y YA LO DIJO AQUÍ LA PRESIDENTA, NO ES MUCHO LO QUE RECIBEN EN REALIDAD, PERO ES ALGO QUE YA LO TIENEN DENTRO DE SU PRESUPUESTO FAMILIAR, ENTONCES A VER SE LOS QUITADO ASÍ, EMPEZANDO LA ADMINISTRACIÓN, FUE UNA DECEPCIÓN Y UNA TRISTEZA, PORQUE LA PERSONA LO DECÍA CON TRISTEZA Y ES GENTE QUE DEJA LA CAMISETA, SUDOR Y SANGRE EN SUS CAMPOS Y YO LES HAGO UN EXHORTO TAMBIÉN CONSIDERAR ESTAS PERSONAS PARA QUE TENGAN ESE



✓

Sombrero

BENEFICIO, NO SÉ SI AL MOMENTO DE HACER UNA CONVOCATORIA FINALMENTE ESOS OCHO QUE TIENEN MUCHO TIEMPO, PORQUE E LA GENTE QUE VIVE, ES SU PASIÓN, ENTRENAR Y ENSEÑAR NIÑOS, REALMENTE LO HACEN POR PASIÓN, DEJAN AHÍ SU VIDA ¿ QUÉ TANTO AFECTARÍA? SI HACEN UNA CONVOCATORIA Y YA NO ENTRAN ELLOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA Y SON PERSONAS QUE TIENEN AÑOS SIENDO BENEFICIADOS DENTRO DE LOS BECARIOS, ENTONCES HABRÍA QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESO TAMBIÉN. -----

D) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: SE QUE SE ABORJO EL TEMA UN POCO PREVIO AL MOMENTO, Y NO QUIERO SER IRRESPECTUOSO CON LOS CIUDADANOS QUE QUIEREN TOMAR LA PALABRA, NUEVAMENTE SON LOS VENDEDORES AMBULANTES Y QUIERO VER SI USTEDES AUTORIZAN EL QUE PUEDAN PARTICIPAR.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOME A LA VOTACIÓN QUE TOMEN LA PALABRA LOS VENDEDORES AMBULANTES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA VOZ LA SEÑORA REPRESENTANTE DE LOS VENDEDORES AMBULANTES, QUIEN SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD QUE NOS DAN DE EXPRESAR NUESTRA INCONFORMIDAD EN RELACIÓN A

LOS PROBLEMAS QUE SIGUEN ACONTECIENDO EN NUESTRAS PLAZAS, AQUÍ MI ÚNICA PREGUNTA ES ¿POR QUÉ SE LE SIGUE PERMITIENDO AL SEÑOR RAÚL MENDOZA HACER SUS

COBROS? NO OBSTANTE QUE NO LO HACE SOLO, LO HACE EN COMPAÑÍA DE LA INSPECTORA DE COMERCIO, MI PREGUNTA ES SI EL SEÑOR RAÚL MENDOZA TIENE UN SUELDO, YO VENÍA

PREPARADA PARA HACER ESTA PREGUNTA, AHORITA POR EL COMENTARIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESCUCHÓ QUE SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD EN DONDE NO SE HACE RESPONSABLE EN CUESTIÓN DE QUÉ NO HAY OTRA PERSONA QUE

COBRE, EXCEPTO LOS COBRADORES POR PARTE DEL MUNICIPIO, ENTONCES ¿ POR QUÉ SE LE SIGUE PERMITIENDO A ÉL SEGUIR SIENDO USURERO EN ÁREAS QUE SON ÚNICAMENTE PÚBLICAS Y QUE LO ÚNICO QUE TENEMOS QUE PAGAR ES EL MUNICIPIO? NOSOTROS

BUSCAMOS RESPUESTAS FAVORABLES EN RELACIÓN A ESTO, YA SE LE HA DADO MUCHAS LARGAS, USTED SEÑORA PRESIDENTA TIENE CONOCIMIENTO DE ESTO, PORQUE NO ES UN PROBLEMA DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES UN PROBLEMA DE MUCHAS ADMINISTRACIONES PASADAS, Y NO HEMOS VISTO RESPUESTAS, ENTONCES LO HACE COMPLETAMENTE

NOTORIO Y AGRADEZCO MUCHO A LICENCIADO GABRIEL, POR LA DISPONIBILIDAD QUE VA A TENER EL DE CHECAR, PORQUE ES LA MANERA EN QUE SE DEBE DE HACER, YO EN LO PERSONAL ESPERABA QUE ESTA SEMANA SE TRABAJARA EN ESO, DE CHECAR SI EL SEÑOR

RAÚL ESTABA PARADO YA EN HACER ESTE TIPO DE ARBITRARIEDADES, PORQUE AQUÍ NOSOTROS COMO COMERCIANTES NO TENEMOS PROBLEMAS EN LOS ACOMODOS, TENEMOS MUCHO TIEMPO TRABAJANDO, EL PROBLEMA AHÍ ES EL SEÑOR RAÚL MENDOZA, QUE HACE

SUS PROPIOS ACOMODOS Y DESUBICA A LA GENTE, NOSOTROS NO SOMOS UNA AGRUPACIÓN



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'S. Orozco' and another signature below it.

MOLESTA, NOSOTROS ESTAMOS PARA EL SERVICIO DE TODOS, NO HACEMOS LUCRO CON LA GENTE, NOS APOYAMOS, QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO AQUÍ, ESTOY HABLANDO EN REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS COMERCIANTES, PERO NOSOTROS NO TENEMOS LUCRO, NOSOTROS NO LE PEDIMOS DINERO Y ÉL SÍ, ENTONCES NO SE TRATA DE HACER COMPETENCIA ENTRE GRUPOS, SE TRATA DE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA; AHORITA SE HABLABA DE UN REGLAMENTO, LO CUAL ME GUSTÓ MUCHO LA OPINIÓN DEL MAESTRO JUAN DURÁN,, SI BIEN LO SABEN, DENTRO DE LA PRESIDENCIA HAY UN REGLAMENTO QUE ES INTERNO EN RELACIÓN A LOS COMERCIANTES, EN DONDE EL ARTÍCULO 61 DICE QUE LOS ÚNICOS QUE ESTÁN EN RESPONSABILIDAD DE HACER COBROS SON LOS REPRESENTANTES DE PRESIDENCIA, ENTONCES POR QUÉ NO SEA EJERCIDO ESE REGLAMENTO, PORQUE OTRAS PERSONAS TIENEN QUE ESTAR COBRANDO ESPACIOS PÚBLICOS, ENTONCES NOSOTROS SI QUEREMOS UNA RESPUESTA, ESTAMOS DE ACUERDO EN UNA REUNIÓN, QUE REALMENTE NO ES LO QUE VENÍAMOS A PEDIR, YA NO QUERÍAMOS REUNIÓN, LO ÚNICO QUE QUERÍAMOS SON SOLUCIONES, PORQUE YA SE LE HA ESTADO DANDO MUCHAS LARGAS A ESTA SITUACIÓN Y LA VERDAD ES QUE SI ES HOSTIGOSO EL VER LO QUE SE ESTÁ HACIENDO; AFORTUNADAMENTE A NOSOTROS NO NOS MOLESTA, PERO VEMOS EL ABUSO QUE SE COMETE A DIARIO EN NUESTROS DÍAS DE TRABAJO CON LAS PERSONAS.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA AHÍ YA ES TOTALMENTE UN DELITO, QUE EQUIVALE A UNA DENUNCIA, A MÍ NO ME CONSTA, PORQUE NO HE TENIDO YO LAS PRUEBAS SUFICIENTES PARA SABER ESPECÍFICAMENTE QUE SE COBRA, EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA EL SEÑOR RAÚL MENDOZA TAMBIÉN VINO Y ESPECIFICÓ QUE EFECTIVAMENTE, ÉL LO RECONOCIÓ, QUE REALIZABA UN COBRO POR QUE ÉL PERTENECÍA A UNA ASOCIACIÓN, LA CUAL DESCONOZCO CÓMO SE LLAMA, PERO QUE ERA UNA APORTACIÓN VOLUNTARIA, QUE LA PAGABA QUIEN QUERÍA, HASTA EL MOMENTO YO ES LO ÚNICO QUE CONOZCO, SI ÉL COBRA Y LA GENTE LE PAGA YO AHÍ NO TENGO ABSOLUTAMENTE NINGUNA INTERVENCIÓN, AHORA, YO TOTALMENTE ME DESLINDO PORQUE LA PERSONA NO ESTÁ CON AUTORIZACIÓN MÍA PARA QUE REALICE NINGÚN COBRO, NI ÉL NI ABSOLUTAMENTE NADIE, LOS ÚNICOS QUE PUEDEN COBRAR EL USO DE SUELO QUE ES LA CANTIDAD DE 20 PESOS EN LAS PLAZAS NADA MÁS SON LOS INSPECTORES DE COMERCIO, SON LOS ÚNICOS AUTORIZADOS; Y EN RELACIÓN A LO MANIFESTADO POR USTED, CONSIDERO QUE SI TODA LA GENTE SE PUSIERA BIEN DE ACUERDO Y NO LE DIRÁN NI UN PESO A ESTE SEÑOR, AHÍ AYUDARÍA BASTANTE Y ESO SE TERMINARA POR COMPLETO, PERO SI LA APORTACIÓN QUE HACEN ES VOLUNTARIA, AHÍ YO NO PUEDO HACER NADA, PORQUE RECUERDEN QUE PARA QUE HAYA CORRUPCIÓN TIENE QUE HABER DOS, EL QUE PIDE Y EL QUE DA.

A LO QUE LA REPRESENTANTE DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DICE: SI SEÑORA PRESIDENTA, NADA MAS QUE ESE COBRO SE ESTÁ HACIENDO EN COMPAÑÍA DE BERTHA JIMÉNEZ.



INTERVIENE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICHIENDO: PARA ESO YO LE PIDO TOTALMENTE, PRUEBAS, PARA PODER HACER LO QUE ME CONCIERNE COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, Y SOBRE TODO LAS OBLIGACIONES DE ELLA, PORQUE ELLA VA A CUMPLIR UNA OBLIGACION EN RAZÓN DE SUS OBLIGACIONES COMO INSPECTORA DE COMERCIO, AHÍ YO REQUIERO PRUEBAS, ALGO MÁS QUE TOMAR UN MICRÓFONO, YO CREO QUE LO PODEMOS VER TODO ESTO EN LA REUNIÓN QUE LES COMENTÉ ANTERIORMENTE.

E) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICHIENDO: NADA MAS ASÍ RAPIDÍSIMO, EN RELACIÓN A LO QUE COMENTABA PRESIDENTA, RESPECTO A QUE PARA QUE HAYA CORRUPCIÓN TIENE QUE HABER DOS, EL QUE PIDE Y EL QUE DA, PORQUE ME PARECE MUY RIESGOSO SEÑALAR A LOS VENDEDORES QUE ACUDEN ESPORÁDICAMENTE, DE CORRUPTOS, PORQUE ELLOS NO SABEN QUE EL SEÑOR RAÚL MENDOZA ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA ACCIÓN ILÍCITA, ENTONCES NO CREO QUE ESTÉN CAYENDO EN CORRUPCIÓN QUIENES ESTÁN DANDO LA APORTACIÓN AL SEÑOR RAÚL MENDOZA; BUENO, PUES DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LO CUESTIONADO POR SU SERVIDORA EN LA PASADA SESIÓN, PREGUNTO NUEVAMENTE A LA SÍNDICO MUNICIPAL LA MAESTRA VENUS YADIRA OLMOS, SI ESTÁ AL TANTO DEL MANEJO DE LOS RECURSOS ENTREGADOS Y RECAUDADOS EN EL PRESENTE TORNEO ESTATAL DE BÉISBOL POR LA QUINTA ZONA.; NÚMERO DOS QUE TRAÍA. (QUE YA LO ABORDÓ MI COMPAÑERO RENE ARROYOS, ES EN RELACIÓN CON EL DAP, QUÉ PROCESO VA, PORQUE SIGUE COBRÁNDOSE EN EL RECIBO DE LA LUZ A LOS COMERCIANTE; EN EL PUNTO NÚMERO TRES, ES QUE DEBIDO A LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA EN TORNO A LA FALTA DE ATENCIÓN CON TRABAJOS DE LIMPIEZA EN PARQUES Y JARDINES, PRINCIPALMENTE EN LA ENTRADA SUR DE LA CIUDAD Y EL LIBRAMIENTO LUIS R BLANCO, ASÍ COMO LA FALTA DE RIEGO A LOS ÁRBOLES DE LOS CAMINADORES NORTE Y SUR QUE PRÁCTICAMENTE SE ESTÁN SECANDO Y ALGUNOS ESTÁN YA COMPLETAMENTE SECOS, IGUALMENTE EN MAL SERVICIO QUE CONTINÚA OFRECIENDO LA EMPRESA ASEO URBANO, SOLICITO, SUGIERO QUE SE APLIQUE UNA ACCIÓN CORRECTIVA DE MANEJA INMEDIATA Y QUE SE DÉ UNA FECHA, PARA ATENDER LO MÁS PRONTO POSIBLE LO MÁS URGENTE QUE ESTÁ A LA VISTA DE TODOS, AL LLEGAR A ESTA SESIÓN DE CABILDO, UN POCO ANTES DE LAS 10 DE LA MAÑANA TOME UNAS FOTOGRAFÍAS DEL EXTERIOR DE ESTE EDIFICIO Y HAY MUCHÍSIMA BASURA, Y ESTO ES CADA VEZ QUE VENIMOS A SESIÓN DE CABILDO, NO SE LE HA DADO ATENCIÓN, TAMBIÉN SOLICITO QUE SE LE DE ATENCIÓN, ES UN LUGAR HISTÓRICO Y NO SE LE ESTÁ DANDO LA ATENCIÓN DE VIDA, ENTONCES QUÉ PODEMOS ESPERAR DE LOS PARQUES Y JARDINES QUE ESTÁN EN LAS COLONIAS DE LA PERIFERIA. AUNQUE HAY MUCHAS QUEJAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, ES CUÁNTO.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Sonia' and other illegible marks.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: NADA MÁS UNA PREGUNTA, USTED HA TENIDO ACERCAMIENTO CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, Y LE HA HECHO LLEGAR ESTAS SOLICITUDES.

A LO QUE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, RESPONDE, SI, ME HA COMENTADO QUE ESTÁN TRABAJANDO.

CONTINUA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: SI, PORQUE TENGO CONOCIMIENTO QUE NO HAN DEJADO DE TRABAJAR, POR LO QUE ENTONCES DÉJEME PEDIR UN INFORME PARA VER EN QUÉ CONDICIONES NOS ENCONTRAMOS, PERO SI, POR TRABAJO NO HA QUEDADO, NADA MAS HAY QUE REVISAR LOS LUGARES QUE ESTÁ SEÑALANDO.

A LO QUE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, MANIFIESTA: NADA MAS QUE ES MUY EVIDENTE EL ATRASO, SI SE SABE QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, PERO SI VEMOS QUE LA REALIDAD ES OTRA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL: RESPECTO AL COBRO DEL DAP, RECORDEMOS QUE SOLICITAMOS UNA MODIFICACIÓN, MIENTRAS NO LLEGUE ESA MODIFICACIÓN AL COBRO, SE TIENE QUE SEGUIR PAGANDO, PORQUE NO SE HA DEROGADO EL COBRO, SE SOLICITÓ UNA MODIFICACIÓN EN TORNO A LA ALTA CANTIDAD DEL COBRO DEL DAP, ENTONCES EN CUANTO TENGAMOS LA RESOLUTIVA DEL CONGRESO Y SE PUBLIQUE, A PARTIR DE ESA FECHA, VA A SURTIR EFECTO, EN TORNO A LA ALTA CANTIDAD EN TORNO A LA MODIFICACIÓN DEL COBRO; RESPECTO AL TEMA DE ASEO URBANO, Y EL TEMA DE LA LIMPIEZA. DÉJEME SOLICITAR QUE ME RINDAN CUENTAS EN ESE SENTIDO.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENIS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, COMENTA: ATENDIENDO SU SOLICITUD, HAGO CUENTA QUE SE ENVIARÁ UN OFICIO DE ESTA SINDICATURA, Y APROVECHANDO AQUÍ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EN LA MANEJADORA, DIRECTORA DE LOS FARAONES, LE DOY CUENTA SECRETARÍA DIRECTORA DE FARAONES, QUE LE VA A SOLICITAR ESTE INFORME, LO QUE A MÍ SE ME RESPONDA SE LOS HARÉ SABER, PERO TAMBIÉN ESTARÍA MUY BIEN SOLICITARLO AQUÍ DIRECTAMENTE, PUES AQUÍ TENEMOS A LA MANEJADORA DE LOS FARAONES, ENTONCES ELLA ES LA INDICADA PARA DAR ESE INFORME Y NO NADA MÁS A MÍ EN FORMA DE OFICIO CONTESTADO, SINO AQUÍ ANTE TODO EL CABILDO Y ATENDIENDO SU SOLICITUD QUE COMO AUTORIDAD Y REGIDORA LE COMPETE.

ACTO SEGUIDO LA LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA LA RESPUESTA EN ESE PUNTO, LE INFORMO A LA SÍNDICO QUE QUEDO EN ESPERA DEL OFICIO, A SU VEZ TAMBIÉN COMENTARLES QUE LA TEMPORADA DE BÉISBOL AÚN NO TERMINA, ENTONCES CONSIDERO QUE TENEMOS QUE TENER EN CUENTA LOS TIEMPOS, ESTAMOS A MITAD APENAS DE LO QUE ES EL CAMPEONATO ESTATAL, ENTONCES



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a checkmark, a large signature, and another signature.

COMO PARA PODER CERRAR Y TENER LOS NUMEROS EXACTOS, TENDRIAMOS QUE ESPERAR FINALIZAR CAMPEONATO ESTATAL, PARA PODER TENER UN INFORME GENERAL.

A LO QUE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ES TRADA, PREGUNTA: ¿NO HACEN UN AVANCE SEMANAL?

EN RESPUESTA LA LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: ES CONFORME A LO QUE INGRESA AL ESTADIO, COMO SE LOS HABÍA COMENTADO, TENEMOS LO QUE ES LA PORTACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUÉ ES LA PORTACIÓN DONDE SE HAN HECHO GASTOS COMO DE VIÁTICOS, NÓMINA, ETC., QUE TODO ESTÁ EN COMPLETO ORDEN, Y LO QUE ENTRA COMO INGRESOS PROPIOS ESO ES LO QUE NOSOTROS TENEMOS PARA GASTOS DE GIRAS, ETC. TENEMOS SEMANA POR SEMANA, EN EL MOMENTO QUE LO SOLICITEN POR OFICIO, CON TODO CUESTO LO RESPONDEMOS. -----

F) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, QUIEN DICE: ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE LA SEÑORA MARÍA DEL ROSARIO FIERRO MARTÍNEZ, QUE ESTÁ EN ESPERA DE UNA RESPUESTA, ES LA VIUDA DEL SEÑOR GUILLERMO ESTEBAN PONCE SOLÍS, ELLA HACE UNA SOLICITUD, PARA TENER RESPALDO ECONÓMICO, YA QUE ESTE SEÑOR TRABAJÓ EN EL MUNICIPIO, POR MEDIO DE UN OFICIO QUE ESTÁ RECIBIDO POR SU FIRMA SEÑORA PRESIDENTA, HACER LA SOLICITUD PARA RESPALDAR ECONÓMICAMENTE A SU FAMILIA, QUISIERA SABER CÓMO VA EL TIÁMITE, PORQUE ME COMENTA ELLA QUE SE ESTÁN TARDANDO Y ELLA TIENE TRES HIJOS, ENTONCES HAY UN AVANCE EN ESTA PETICIÓN PARECE SER QUE YA ESTÁ APROBADO POR ALGUNAS PARTES, NADA MÁS FALTA LA FIRMA DE LA TESORERA EN ESTE DOCUMENTO.



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: NO, ES TOTALMENTE LA INFORMACIÓN ERRÓNEA, YO TE DIJERA QUE LE DIGAS A LA PERSONA QUE VENGA EL VIERNES, PARA EXPLICARLE, YA QUE ES UN TRÁMITE MERAMENTE LABORAL, POR LO QUE ESTO LO TIENE QUE RESOLVER LA PARTE JURÍDICA, PERO LE PUEDES DECIR QUE PUEDE ACUDIR EL VIERNES, SI ME PROPORCIONAS EL NÚMERO DE TELÉFONO POR FAVOR, PARA YO PONERME EN CONTACTO Y DECIRLE A QUÉ HORA LA PUEDO ATENDER. -----

G) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, QUIEN SE DIRIGE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: MI PUNTO A TRATAR TIENE RELACIÓN TAMBIÉN CON EL TEMA DE LAS CALLES, YA HABÍA HECHO ESTA PREGUNTA ANTERIORMENTE, ES RESPECTO A LOS HOYOS QUE DEJA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, SE HABÍA MENCIONADO QUE HABÍA HABIDO UN ACERCAMIENTO CON LOS DIRECTIVOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA, POR LO QUE ME GUSTARÍA SABER SI SE RESOLVIÓ ESTA SITUACIÓN.

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: SI, SE ESTÁ TRABAJANDO, PRECISAMENTE TODO LO QUE APERTURA LA JUNTA DE AGUA OBTIENEN SE PAGA EL DERECHO Y LUEGO YA SE TRABAJA, HASTA LO QUE YO TENGO ENTENDIDO ES QUE SE VA TRABAJANDO LO MAS

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

INMEDIATO POSIBLE, PUESTO QUE NO DEBEN DE QUEDAR HOYOS ABIERTOS, PARA PREVENIR ACCIDENTES, HASTA EL MOMENTO ES LO QUE YO TENGO CONOCIMIENTO; AHORA SI ALGUIEN EN ESPECIFICO TIENE ALGUNA QUEJA QUE PODAMOS TRATAR, PARA DARLE UNA PRONTA RESOLUCIÓN REQUIERO QUE SE ESPECIFIQUE LA UBICACIÓN, PARA DARLE SEGUIMIENTO, PERO LA INSTRUCCIÓN ES QUE UNA VEZ QUE SE REALICE UNA APERTURA, DE INMEDIATO SE REALICE EL TRABAJO.

EN SECUENCIA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYO S VILLALOBOS, DICE: RESPECTO A ESE TEMA QUE COMENTA LA COMPAÑERA, HAY UNA PÁGINA QUE ABRIÓ LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LA CUAL LOS USUARIOS REPORTAN SUS QUEJAS ANTE ELLOS Y ELLOS POSTERIORMENTE MANDAN PERSONAL, SI VEN QUE ES FUJA OCASIONADA POR USTEDES EN LA CUAL ÚNICAMENTE RELLENARON CON TIERRA Y FALTO INSTALARLE LO QUE VIENE SIENDO EL CEMENTO, ELLOS LLEVANTAN EL REPORTE Y LO PASAN A LOS ENCARGADOS EN ESTE CASO A LOS ALBAÑILES Y REPARAN EL DAÑO AL PAVIMENTO, PERO TIENEN UNA PÁGINA DONDE ESTÁN ATENDIENDO LOS REPORTES.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: YO TENGO DOS LUGARES, UNA ZANJA QUE ESTA POR LA LIBERTAD ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE MAYO, HAY UNA ZANJA ABIERTA; LUEGO POR LA JUAN MATA ORTIZ, ENTRE FRANCISCO MADERO Y JUAN MATA ORTIZ, HAY UN HOLEO AMPLIO, EMPEZÓ SIENDO UNA ZANJA DE UNA TOMA DE AGUA, PERO CADA VEZ HA SIDO UN BACHE MÁS GRANDE.



SECRETARIA DE DESARROLLO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

INTERVIENE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ME ESTÁ INFORMANDO EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE EL DÍA DE AYER SE TAPARON ESAS DOS, NADA MÁS HAY QUE IR A CONSTATAR, PERO YA ESTÁN CERRADAS. -----

H) INTERVENCIÓN DE REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, QUIEN DICE: CAMBIO DE BANCOS.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: SI, SE VA A HACER EL CAMBIO DE BANCO ABSOLUTAMENTE A TODOS, AL BANCO BANAMEX, NADA MÁS ES CUESTIÓN DE HACER EL MOVIMIENTO Y ES A RAZÓN DE QUE SE NOS FACILITAN MUCHOS TRAMITES, HEMOS TENIDO BATALLANDO CON SANTANDER EN ALGUNOS TRÁMITES, NO LES PUEDO ESPECIFICAR EN QUE, PORQUE SON TRAMITES MERAMENTE FINANCIEROS, PERO YA ESTÁ CONTRATADO BANAMEX Y AHÍ HAY QUE DAR DE ALTA LA BANCA, PARA SEGUIR CON SUS DEPÓSITOS.

EN SECUENCIA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, PREGUNTA: ¿SI NO NOS QUEREMOS CAMBIAR, NO SE PUEDE?

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICE: PODRÍA SER OPCIONAL.

ACTO SEGUIDO LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: TENDRÍAMOS QUE VERLO CON LA TESORERA, PORQUE LA VERDAD DESCONOZCO,

Handwritten signatures and marks on the right margin.

PERO TENGO ENTENDIDO QUE UNA VEZ QUE YA SE TIENE LA CUENTA EN DETERMINADO BANCO, SI USTEDES ASÍ LO DESEAN PUEDEN SOLICITAR QUE ABSORBAN SU PAGO DEL BANCO A DONDE SE LES DEPOSITE. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE. -----

LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

C. JESÚS JOSÉ CORONADO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

Jesús J. Coronado M.

LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS

MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA

Yensy Chafino

ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO

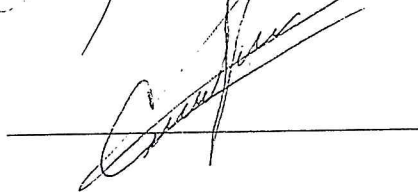
LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
REGIDOR DE DEPORTES

René Arroyos V.

C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y
ARCHIVO HISTÓRICO



ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO



C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



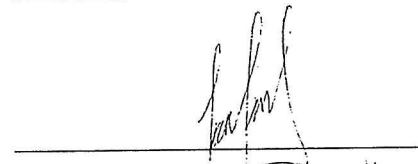
ING. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA VI AL
Y TRÁNSITO.



LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER



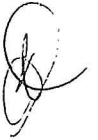
DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD



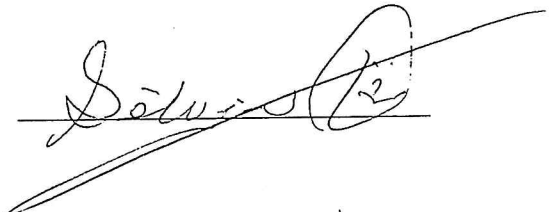
MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.



C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE JUNIO DEL 2022.

